



**Todo por la permanencia estudiantil: “hábitos y técnicas de estudio”, Bienestar de la
Escuela de Microbiología**

Maroly Maria Tapias Horta

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora académica

Nora Cano Cardona Trabajadora Social, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Acompañante institucional

Claudia Agudelo Escobar, Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita

(Tapias Horta, 2024)

Referencia

Tapias Horta, M. M. (2024). *Todo por la permanencia estudiantil: “hábitos y técnicas de estudio”, Bienestar de la Escuela de Microbiología*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A Dios, por darme la fuerza y demás herramientas necesarias para culminar exitosamente esta etapa formativa universitaria.

A mi asesora académica la profesora y trabajadora social Nora Cano Cardona, quien me orientó y acompañó en este proceso de práctica con sus amplios conocimientos, su alto compromiso y su calidad humana.

A mi acompañante institucional Claudia Agudelo Escobar, la cual, con su profesionalismo, experiencia, excelencia humana y acompañamiento continuo, contribuyó a que pudiera desarrollarse de forma acorde este proceso de práctica profesional.

A mi familia, que con su apoyo constante aportó a que este proceso pudiera realizarse.

Tabla de contenido

Resumen..... 9

Abstract..... 10

Presentación 11

1. Naturaleza del proyecto 13

2. Línea de intervención 14

3. Contexto institucional 16

 3.1 Bienestar Universitario 19

 3.1.1 Misión de Bienestar Universitario 20

 3.1.2 Principios de Bienestar Universitario..... 21

 3.1.3 Política de Bienestar Universitario 21

 3.2 Bienestar de la Escuela de Microbiología 23

 3.2.1 Misión..... 24

 3.2.2 Visión 24

 3.3 Estrategias 26

 3.3.1 Estrategia Todo por la permanencia..... 26

 3.3.2 Estrategia Todo por el Bienestar laboral 27

 3.4 Actividades del Trabajo Social en Bienestar de la Escuela de Microbiología 29

4. Situación diagnóstica – Objeto de intervención 30

 4.1 Identificación de necesidades, problemas y centros de interés 39

5. Intencionalidades..... 41

 5.1 De la institución..... 41

 5.2 De los Profesionales..... 41

 5.3 De los involucrados 42

6. Concepción del sujeto	43
6.1 Actores involucrados	43
7. Condicionantes	45
8. Consolidantes	46
9. Objetivos	47
9.1 Objetivo general	47
9.2 Objetivos específicos	47
10. Fundamentación teórica	48
10.1 Enfoque teórico y/o de intervención	48
10.2 Referentes conceptuales	49
10.2.1 Deserción estudiantil	49
10.2.2 Permanencia estudiantil.....	50
10.2.3 Bienestar universitario.....	51
10.2.4 Educación integral.....	52
10.2.5 Hábitos y técnicas de estudio.....	52
10.3 Referente Normativos	53
11. Fundamentación metodológica.....	55
11.1 Metodología o enfoque	55
11.2 Momentos del proyecto.....	56
11.3 Técnicas utilizadas	58
11.4 Tipos y niveles de intervención	59
12. Dimensión ético-política	62
12.1 Consideraciones éticas	62
12.2 Criterios políticos.....	64
13. Resultados esperados	66

13.1 Indicadores	67
14. Evaluación.....	69
14.1 Objetivos de la evaluación	69
14.1.1 Objetivo general.....	69
14.1.2 Objetivos específicos.....	69
15. Productos de la práctica	71
15.1 Metas académicas	71
15.2 Metas institucionales.....	71
15.3 Proyecto de intervención Profesional y resultados de la intervención cuanti-cuali	71
15.3.1 Inserción al campo de práctica.....	72
15.3.2 Intervención en el campo de práctica	73
16. Acompañamiento en el proceso de práctica.....	86
16.1 Asesorías académicas.....	86
16.2 Acompañamiento institucional	86
16.3 Encuentros interinstitucionales UdeA y campo de práctica	87
17. La institución de práctica, sus recursos y relaciones	88
18. Principales resultados, aportes y dificultades.....	89
18.1 Principales resultados y aportes.....	89
18.2 Recomendaciones	91
18.3 Dificultades.....	92
19. Consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social en la institución	94
Plan de acción	95
Referencias.....	98
Anexos	101

Lista de tablas

Tabla 1 Indicadores 67

Tabla 2 Acciones para construcción de proyecto de intervención 72

Tabla 3 Jornada de inducción para admitidos 2023-2 y 2024-1. 74

Tabla 4 Préstamos de implementos recreativos e insumos académicos 76

Tabla 5 Asesorías individuales..... 77

Tabla 6 Actividades psicopedagógicas y encuentros formativos y lúdicos/reflexivos. 78

Tabla 7 Miércoles de bienestar..... 78

Tabla 8 Encuentro de padres, madres y cuidadores/as. 79

Tabla 9 Encuentro de mentores-2023 y 2024 81

Tabla 10 Encuentros de Heparizando. 84

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama de Bienestar Universitario	22
Figura 2 Sistema de Bienestar Universitario	22
Figura 3 Organigrama de la Escuela de Microbiología	25
Figura 4 Organigrama de Bienestar de la Escuela de Microbiología.....	25
Figura 5 Tasa de deserción anual 2020	32
Figura 6 Tasa de deserción anual según nivel de formación	33
Figura 7 Tasa de deserción anual según sector año 2020.....	34
Figura 8 Determinantes de la deserción	35
Figura 9 Caracterización Física Estudiantil	38
Figura 10 Estratos socioeconómico-admitidos	38
Figura 11 Principales motivos de solicitud al servicio de alimentación	76
Figura 12 Estrategias, acciones transversales y líneas de acción de Bienestar de la Escuela.	83

Resumen

El presente informe da cuenta de la intervención llevada a cabo en Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, principalmente en la estrategia de Todo por la permanencia, siendo el campo de acción en el que se trabajó la práctica profesional II y III en el periodo comprendido entre 2023-2 y 2024-1. En este se encuentran reflejados los componentes teóricos y metodológicos utilizados para intervenir y orientar la práctica profesional desde esta estrategia en específico.

Asimismo, se resalta la importancia del buen manejo de los hábitos y técnicas de estudio para la permanencia de los estudiantes de la Escuela de Microbiología estudiantil, aportando insumos para una intervención profesional reflexiva y crítica, que brinde herramientas pertinentes para el abordaje continuó de las diversas situaciones manifiestas en las dinámicas propias de esta Escuela. En la parte II del trabajo se desarrolla la evaluación y resultados, en esta se ubica la evaluación general del proceso de la práctica profesional de forma cuantitativa y cualitativa.

Palabras clave: permanencia estudiantil, hábitos y técnicas de estudio, acompañamiento, Escuela de Microbiología.

Abstract

This report reports on the intervention carried out in the Welfare of the School of Microbiology of the University of Antioquia, mainly in the strategy of Todo por la permanencia, being the field of action in which professional practice II and III were worked in the period between 2023-2 and 2024-1. It reflects the theoretical and methodological components used to intervene and guide the professional practice from this specific strategy.

It also highlights the importance of good management of study habits and techniques for the permanence of the students of the School of Microbiology, providing inputs for a reflective and critical professional intervention, which provides relevant tools for the continued approach of the various situations manifested in the dynamics of this School. Part II of the work develops the evaluation and results, where the general evaluation of the professional practice process in a quantitative and qualitative way is located.

Keywords: student permanence, study habits and techniques, accompaniment, School of Microbiology.

Presentación

En el presente documento se despliega la propuesta de intervención social que se llevó a cabo en la realización de la práctica profesional II y III de Trabajo social, en la estrategia de Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, en el periodo que va entre el 23 de julio de 2023 hasta el 23 de abril de 2024. El propósito de este trabajo es contribuir al acompañamiento y fortalecimiento de esta estrategia, abordada desde de Bienestar de la Escuela de Microbiología, para la prevención de la deserción y promoción de la permanencia de los estudiantes de esta. Es importante destacar que se buscó tener un énfasis especial en la incentivación del buen manejo de hábitos y técnicas de estudio en la búsqueda de promover habilidades en los estudiantes que les permitan tener una mayor asimilación y aprendizaje de los conocimientos adquiridos en los procesos académicos efectuados desde su formación profesional.

Este documento, se encuentra dividido en varias partes, en primer lugar, se expone la naturaleza del proyecto y la línea de intervención del proyecto, luego el contexto institucional del cual se derivan varios ítems entre los que están Bienestar Universitario, Escuela de Microbiología y las actividades del Trabajo Social en Bienestar de la Escuela de Microbiología; después se encuentra la situación diagnóstica y configuración del objeto de intervención. Así mismo, se exponen las intencionalidades desde la institución, el profesional y los involucrados, la concepción del sujeto y los condicionantes y consolidantes manifiestos en el proyecto.

Por otra parte, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos, las actividades llevadas a cabo para efectuar el proyecto, así también la fundamentación teórica y la fundamentación metodológica del proyecto. La dimensión ético-política, relacionada con las consideraciones éticas que han permeado el ejercicio profesional y los criterios políticos, los resultados esperados e indicadores y el plan de acción del proyecto; por último, la bibliografía pertinente al ejercicio de intervención realizado desde la profesión de Trabajo Social. En este sentido, cabe resaltar que desde este proyecto de intervención se busca apoyar y fortalecer las acciones de intervención que se implementan desde la estrategia Todo por la permanencia, con la finalidad de aportar a la prevención de la deserción estudiantil y fomentar la permanencia de los estudiantes de la Escuela de Microbiología.

Finalmente, se encuentra la parte II: Evaluación y resultados, en esta se ubica la evaluación general del proceso de la práctica profesional de manera cuantitativa y cualitativa, de tal forma que se evidencian las actividades efectuadas, los productos de la práctica, el acompañamiento efectuado durante el proceso, los principales resultados, aportes, dificultades y recomendaciones o acciones de mejora; y las consideraciones acerca del papel del Trabajo Social en la institución.

1. Naturaleza del proyecto

Este proyecto de intervención surge de la necesidad de apoyar y fortalecer la estrategia de Todo por la permanencia, efectuada por Bienestar de la Escuela de Microbiología, para la prevención de la deserción estudiantil y a su vez, el fomento de la permanencia de los estudiantes de la Escuela. De esta manera, se espera contribuir al mejoramiento de las acciones de intervención (acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes, mentorías y tutorías, y encuentro de padres, madres y cuidadores) mediante procesos de acompañamiento y fortalecimiento que posibiliten brindar atenciones, orientaciones y servicios que aporten a la permanencia de la comunidad estudiantil de dicha Escuela.

Además, se hace necesario incentivar el manejo de hábitos y técnicas de estudio en los estudiantes de la misma, con el propósito de que adquieran nuevas habilidades o potencien las ya instaladas para una mejor comprensión de los contenidos abordados desde el ámbito universitario; a su vez, evidenciando las posibilidades y herramientas que brindan estos hábitos y técnicas al momento de estudiar para una temática determinada. Asimismo, cabe destacar que Trabajo Social cuenta con distintos campos en su quehacer profesional, siendo uno de estos el contexto educativo, el cual es dinámico y cambiante de acuerdo a los fines, objetivos y metas del ámbito institucional, así como a las situaciones, necesidades y demandas particulares de los estudiantes pertenecientes a dependencias académicas específicas, tal como la Escuela de microbiología en la que se sitúan los programas de Microbiología y Bioanálisis, y Microbiología Industrial y Ambiental; siendo importante atender y acompañar a la comunidad estudiantil, a partir de procesos integrales que contribuyan a su permanencia y bienestar universitario, teniendo en cuenta asuntos relacionados con su rendimiento y desarrollo formativo.

2. Línea de intervención

La línea de intervención en la que se encuentra enfocado este proyecto de intervención, está relacionado con la Permanencia Universitaria de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia. La línea de trabajo social e intervención pensada desde bienestar estudiantil para la permanencia se encuentra enfocada hacia la elaboración y desarrollo tanto de estrategias como servicios que aporten no solo a prevenir la deserción de la comunidad universitaria, sino que, a su vez, potencien las capacidades de los estudiantes en la búsqueda de que logren llevar a término su proyecto de vida académico y profesional. De esta manera, está centrada en la atención e intervención fundamentada de los estudiantes que por diferentes causas pueden estar en situaciones de vulnerabilidad académica, reconociendo así los factores de riesgo que pueden afectar la permanencia de los estudiantes, y teniendo presente las realidades propias y particulares de cada estudiante; además esta intervención debe contar con bases relacionadas con los principios éticos-políticos característicos de la profesión.

En este sentido, el campo de acción en el que se abordará la práctica profesional II y III se encuentra en la estrategia de Todo por la permanencia, efectuada desde Bienestar de la Escuela de Microbiología, el cual tiene un equipo de profesionales que se encuentra conformado por una Coordinadora de Bienestar de la Escuela, una psicóloga encargada del campo de psicorientación, tres practicantes de psicología, dos auxiliares SEA, y una practicante de Trabajo Social en la estrategia de Todo por el bienestar laboral y dos en la estrategia de Todo por la permanencia. Desde este Bienestar se busca realizar estrategias basadas en acciones y/o actividades encaminadas a la permanencia y formación integral de los estudiantes de esta unidad académica, con la finalidad de aportar a prevenir la deserción, así como a reconocer y garantizar el bienestar como un derecho a la educación, que tienen los miembros pertenecientes a la comunidad universitaria.

Además, trabajo social en cuanto a la formación integral que incentiva la permanencia estudiantil, puede fomentar una intervención educativa, preventiva y promocional en trabajo conjunto con profesionales de otros campos como psicólogos, docentes y personal administrativo, y con unos niveles de intervención tanto individual como grupal, centrándose así en la atención de demandas, problemáticas y necesidades de los estudiantes entre las que están la deserción, dificultades socioeconómicas, problemáticas psicosociales, bajo rendimiento académico, entre otros. Igualmente, es importante resaltar que el proceso de intervención se debe articular con la

investigación, con el fin de llevar a cabo estudios adecuados asociado con las dinámicas propias de la universidad, de tal modo que se pueda realizar una intervención fundamentada que contribuya a regular y mitigar en cierta medida aquellos factores de riesgo relacionados con la deserción universitaria.

3. Contexto institucional

La Universidad de Antioquia es una institución de educación superior de carácter público, considerada patrimonio histórico, científico y cultural e histórico, tanto a nivel nacional como departamental. Cuenta con criterios académicos y principios éticos, desde los que se construyen, conservan y difunden conocimientos que aporten a la transformación de la sociedad. De forma, que, mediante prácticas formativas, académicas y administrativas, pensadas en los distintos sectores sociales, busca a través de ejercicios de docencia, extensión e investigación, desarrollar estrategias y acciones pedagógicas e interdisciplinarias, orientadas a garantizar los derechos fundamentales concebidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, y en pro de la comunidad universitaria. (Universidad de Antioquia, 2017)

Esta institución tiene como uno de sus objetivos primordial formar profesionales con una gran calidad académica en programas tanto de pregrado como posgrado, capaces de liderar el cambio social, con principios éticos y comprometidos con la generación de conocimientos que contribuyan a la solución de problemáticas regionales y/o nacionales. Además, se basa en principios y lineamientos instaurados en el Plan de Desarrollo Institucional formulado en el período de 2017- 2027, que se establece en el Acuerdo Superior 444 del 25 de julio de 2017, bajo la consigna “una Universidad innovadora para la transformación de los territorios” (Universidad de Antioquia, 2017, p.7), en este se manifiestan la misión, visión, objetivos y metodologías de la institución, así como los temas estratégicos y los tres enfoques: participativo, diferencial y territorial, los cuales operan como marcos acciionales que posibilitan abordar las directrices estratégicas que guían o encaminan los cimientos para la transformación de la Universidad, esto según los estatutos generales erigidos en la misma.

De la misma manera, este Plan de Desarrollo 2017- 2027, se articula de forma estratégica con el Plan de Acción Institucional de la Universidad 2021-2024, que se instituye por medio de la Resolución Superior 2454 del 27 de julio de 2021 y se estructura a partir de cuarenta indicadores, sesenta y seis proyectos y catorce programas, siendo uno de estos últimos, el programa N.4 “Consolidación de la permanencia estudiantil”, el cual se encuentra liderado por la Vicerrectoría de Docencia e integra proyectos aplicables en los distintos campus, sedes y seccionales de la Universidad, orientándose hacia el fortalecimiento de los ciclos de vida de los estudiantes, administrativos y docentes. (Universidad de Antioquia, 2021)

En esta misma línea, la consolidación de la Permanencia Universitaria es un programa que hace parte del Plan de Acción 2021-2024, se encuentra constituido por proyectos que tienen como propósito asegurar la permanencia tanto de los estudiantes como del personal administrativo y los docentes de las diferentes sedes y seccionales donde se ubica la Universidad de Antioquia, y durante todo el ciclo de vida universitaria de los mismos. Igualmente, Permanencia Universitaria busca realizar un acompañamiento a los diversos procesos de formación académicos instituidos desde la Universidad, basándose en principio y líneas estructurales que tienen como fin fortalecer la permanencia universitaria.

De este modo, la Permanencia se encuentra conformada por cuatro nichos: En primer lugar, el nicho de Accesibilidad, este es transversal a los demás nichos, se orienta por una praxis emancipadora y campo formativo para la permanencia y la inclusión aportando por la eliminación de barreras y la superación de situaciones de exclusión u opresión. Segundo, el nicho de Acompañamientos, que tiene como objetivo fortalecer y garantizar la permanencia a través de la puesta en práctica de rutas de acompañamiento en los ciclos de vida universitaria. Tercero, el nicho de Formación, el cual busca promover el reconocimiento de las epistemes y los saberes propios desde espacios de enseñanza-aprendizaje como camino para el Buen vivir. Finalmente, el nicho de Formalización política, que tiene como finalidad la elaboración de un documento técnico en el abordaje de forma corresponsable de la permanencia, la inclusividad y la equidad en la Universidad, relacionado lo anterior con el actuar institucional. (Portal UdeA, 2020)

En consecuencia, con lo planteado, y para los fines de este proyecto de intervención, se entiende la permanencia estudiantil como:

(...) el escenario que evidencia la decisión del universitario de realizar el programa ofrecido por la institución educativa, y que es favorecida por condiciones institucionales, académicas y socio-ambientales; una permanencia con un sentido, la de realizar un proyecto académico que hace parte del proyecto de vida, una permanencia generadora de bienestar en tanto corresponde al deseo del estudiante. (Velásquez et al., 2011, p. 2)

Por otro lado, dentro de las dependencias de la Universidad de Antioquia se encuentra la Escuela de Microbiología, la cual históricamente ha buscado dar respuesta las demandas y necesidades del entorno mediante determinaciones académicas propias de esta profesión. En el año

1957, se presentó la propuesta de generar una Escuela de Técnicas de Laboratorio Clínico, la cual se creó el 29 de enero de 1958 mediante el Acta 1214 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas en relación con el procesamiento y manipulación de muestras biológicas para aportar al diagnóstico clínico. En 1963, la Escuela alcanza su autonomía administrativa respecto al departamento de la Facultad de Medicina, recibiendo la denominación de Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, nombre que conservo hasta el 25 de enero de 2007, fecha en la que pasa a llamarse Escuela de Microbiología.

Para el año 1978, la Escuela se independiza oficialmente de la Facultad de Medicina, llevándola a evolucionar internamente, siendo el currículo el centro de debate frente a la necesidad de una configuración que permitiera el accionar profesional en bacteriología y laboratorio clínico. En 1994, formula su Plan de Desarrollo, dándose transformaciones curriculares en los que el perfil profesional en el campo de laboratorio clínico paso de una capacitación técnica a una formación integral, con un amplio desempeño en las funciones y competencias propias del laboratorio en conformación con los avances tecnológicos, la promoción de la salud, el diagnóstico, la gestión y la investigación. La aprobación del cambio curricular en el año 2001 permitió darle un nuevo nombre al programa conocido hoy como Microbiología y Bioanálisis, asimismo para el año 2002 se crea el programa de pregrado en Microbiología Industrial y Ambiental, estos orientados al desarrollo de conocimientos íntegros puestos al servicio de la sociedad, y al cumplimiento de las funciones esenciales de la universidad. (Portal UdeA, 2020)

En la actualidad, la Escuela de Microbiología con 65 años de haber sido fundada, hace hincapié en la Responsabilidad Social y la Excelencia académica, siendo así una unidad o dependencia académica de la Universidad de Antioquia, que está comprometida con la formación integral de Microbiólogos agentes de cambio por medio de la generación, difusión y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos en los sectores de salud, ambiente e industria (Portal UdeA, 2020)

Asimismo, para 2023 la Escuela de Microbiología se piensa desde el compromiso de “fortalecer el desarrollo de las capacidades de la comunidad académica y expandir sus potencialidades, en escenarios de diversas posibilidades, donde el ejercicio de imaginar, crear e innovar sea impulsado permanentemente desde todos los ámbitos del entramado académico universitario” (Plan de Acción (2021-2024), 2021, p.12). Además, se ha venido trabajando para

que la Escuela sea un entorno protector, confiable y seguro, un lugar para la escucha, para el cuidado de sí y del otro, para el entendimiento y el respeto a la diversidad, así como para el crecimiento personal, social, profesional e institucional. Asimismo, se busca abordar la salud mental como un asunto importante para el bienestar de los miembros pertenecientes a la Escuela, entendiendo que, si no se cuenta con una buena salud mental, pueden verse afectadas tanto las dimensiones psicológicas y sociales que componen al ser humano, como el desarrollo personal y profesional de la comunidad universitaria.

3.1 Bienestar Universitario

Los servicios de bienestar han discurrido a lo largo del tiempo de forma paralela con el desarrollo de las metas y objetivos de la Universidad de Antioquia. En la década de los 40 y 50, se establecieron servicios odontológicos y médicos en respuesta a determinadas necesidades de la comunidad, siguiendo lineamientos para el bienestar universitario erigidos por la ley 63 de 1935. A partir de los años 60, se creó una oficina de Bienestar en la dependencia de Admisiones y Registro, con el fin de atender asuntos estudiantiles, adscribiéndose esta oficina en 1968 a la Rectoría para que la aprobación de auxilios y apoyos a la comunidad estudiantil se realizara de forma más fácil y permitiera fomentar ciertas actividades culturales. Además, en esta década la política nacional de Bienestar Universitario se encauzo hacia la formación integral de los estudiantes, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida en beneficio de su rendimiento académico, orientándose así hacia un enfoque humanista-integral.

Para 1971, se estableció la Dirección de Bienestar Universitario, junto a las secciones de bienestar estudiantil, bienestar profesoral y bienestar para el personal administrativo, las cuales contaron con el soporte o apoyo de un comité asesor que se estableció en 1975. Igualmente, en la década de los 70 se reglamentó, por acuerdo colectivo, la prestación del servicio médico para beneficiarios de los trabajadores oficiales y se comenzó la estructuración de algunos programas preventivos. En los años 80, se propuso desde el proceso general de reestructuración de la Universidad, la transformación del Bienestar Universitario, optándose por finalizar el servicio de restaurante que se prestaba a los estudiantes y empleados, y además se nombró una comisión de expertos que fundamentará el proceso. Esta comisión se enfocó en la concepción de bienestar de

acuerdo con la educación, contextualizándola en la formación integral estudiantil y buscando superar el modelo asistencial que guiaba la prestación de los servicios.

Ya en los 90, se dilucido el concepto de Bienestar Universitario, relacionándolo con la docencia, investigación, extensión, y la gestión de la institución. De esta manera, se fortaleció el concepto de formación integral y se amplió el sentido participativo del bienestar al logro de los objetivos y metas institucionales. Esto posibilito la construcción de una estrategia de acción de bienestar, de acuerdo con las modificaciones originadas de la ley 100 de 1993, dándose prioridad así a programas de promoción y prevención. Por último, el bienestar se concibe asimismo como un complemento de la extensión, docencia e investigación, y con el desarrollo de proyectos y programas en coordinación con las distintas unidades académicas. (Consejo Superior Universitario, Acuerdo Superior 173 de 2000) De esta manera, los programas de Bienestar Universitario buscan no solo la formación integral estudiantil sino también una equitativa distribución de los beneficios y oportunidades que permitan el desarrollo humano, contribuyendo así a una mejor condición de vida, a fomentar las potencialidades y al mejor estar de los estudiantes en su quehacer cotidiano.

3.1.1 Misión de Bienestar Universitario

Conforme al Estatuto General de la Universidad de Antioquia, en su Artículo 2, el bienestar universitario se concibe desde la perspectiva de que cada miembro del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar, así como punto de partida para que se difunda a su alrededor. El proceso dinámico que se genera a partir de esto favorece las interacciones en múltiples direcciones y en diferentes campos posibles en la Universidad, lo que repercutirá en beneficios para un bienestar integral y pleno.

De forma que:

El Bienestar Universitario contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la Universidad, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista. (Consejo Superior Universitario, Acuerdo Superior 173 de 2000, p.4)

De tal modo, se encarga de promover y desarrollar tanto actividades como programas para la formación académica, intelectual, física, social y afectiva, en pro de mejorar la calidad de vida, aportar a la formación ciudadana y a la construcción de comunidad universitaria (Portal UdeA, 2020)

3.1.2 Principios de Bienestar Universitario

Se encuentran establecidos desde el Artículo 3, expuesto en el Acuerdo Superior 173 de 2000, siendo estos los siguientes:

Universalidad. La comunidad universitaria podrá acceder, sin discriminación, a los programas y servicios de bienestar universitario, según la normatividad de la Institución.

Reciprocidad. Las políticas y programas de bienestar se proyectarán de tal manera que contribuyan al mejoramiento de las actividades desarrolladas en la docencia, la investigación y la extensión y, a su vez, éstas retroalimenten el Sistema de Bienestar Universitario.

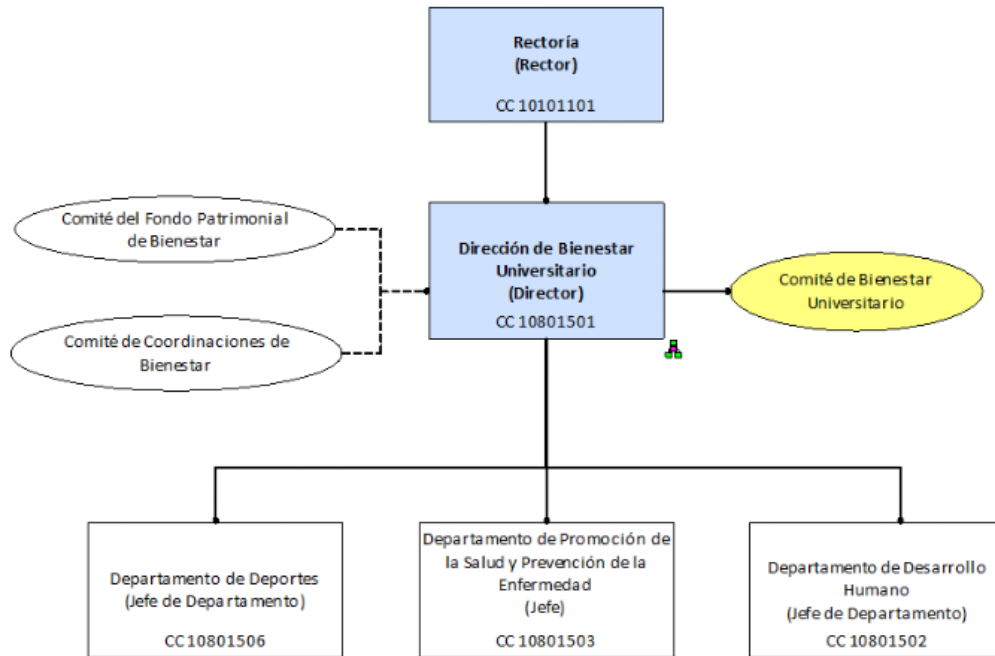
Integralidad. Los planes, programas, proyectos y actividades se articularán con la misión institucional.

Solidaridad. Los programas de bienestar se dirigen hacia todas las personas y grupos de la comunidad universitaria, y se dará prioridad a los sectores más vulnerables.

3.1.3 Política de Bienestar Universitario

De acuerdo con el Artículo 4, establecido en el Acuerdo Superior 173 del año 2000, en un marco universal y en un proceso de articulación con las diversas dependencias administrativas, académicas y de apoyo a la gestión de la institución, Bienestar Universitario tratará de buscar mejores condiciones para el desarrollo integral de la comunidad universitaria, orientadas a cultivar la armonía con los semejantes, el respeto hacia el entorno y elevar la calidad de vida de sus miembros. De tal forma, que “ofrecerá un conjunto de programas y actividades dirigidos al desarrollo intelectual, académico, afectivo, social y físico de la comunidad universitaria”. (Consejo Superior Universitario, Acuerdo Superior 173 de 2000, p.4)

Figura 1
Organigrama de Bienestar Universitario



Nota. Adaptado de Organigrama Dirección De Bienestar Universitario. (2015). Universidad de Antioquia [Imagen]. Tomado de Organigrama de la Universidad de Antioquia. Dependencias administrativas.

Figura 2
Sistema de Bienestar Universitario



Nota. Imagen extraída de Bienestar de la Universidad de Antioquia (2022).

3.2 Bienestar de la Escuela de Microbiología

La práctica profesional II y III se llevó a cabo en Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia. Este nace de la necesidad de aportar al bienestar integral de la comunidad universitaria, a través de estrategias y servicios que aporten al mejor estar de los miembros de la institución, esto en afinidad y correlación con los programas de Bienestar Universitario, los cuales:

Apuntan hacia la formación integral de la persona y una equitativa distribución de las oportunidades y beneficios que posibiliten el desarrollo humano, y tiendan al logro de una mejor calidad de vida de las personas en su quehacer cotidiano, aplicando conceptos éticos de valores y principios fundamentales. (Portal UdeA, 2020, párr. 3)

Esta dependencia se crea debido al Acuerdo Superior 057 de 1995, mediante el que se determina la Coordinación de Bienestar Universitario en las facultades, escuelas e institutos de la universidad de Antioquia, permitiendo el establecimiento del sistema de Bienestar en la Escuela de Microbiología, así como en otras estancias académicas, puesto que cada unidad académica debía contar con un área de Bienestar, que asumiera la responsabilidad de responder a las diversas necesidades de su comunidad estudiantil, ya que las directrices de Bienestar Universitario Central no eran suficientes para cubrir las múltiples demandas de los estudiantes de todas las escuelas y facultades de la universidad. (Galeano & Escobar, 2009)

Cabe mencionar que la Escuela de Microbiología se encuentra enmarcada en las políticas y principios propios de la universidad de Antioquia, dados en el Estatuto General de la Universidad, en el Acuerdo Superior 001 de 1994 y el Estatuto Básico de Extensión, en el Acuerdo Superior 124 de 1997; de igual manera, esta Escuela cuenta con un Plan de Acción 2021-2024, el cual se basa en la premisa “despliegue de las capacidades y posibilidades de nuestra comunidad académica en el marco de la responsabilidad social universitaria”, y asimismo busca generar:

Significativos aportes desde el concepto de "una salud", en el ámbito de la salud humana, el cuidado del medio ambiente y de los animales, concibiendo en contexto la relación del ser humano con los ecosistemas y propiciando formas más sostenibles de aprovechar,

recuperar y conservar el entorno natural con fines de reactivación económica y desarrollo desde la perspectiva de bioeconomía, reconociendo el enorme potencial de Colombia en su biodiversidad. (Plan de Acción de la Escuela de Microbiología, 2021, p.7)

En este sentido, el Bienestar de la Escuela de Microbiología direcciona acciones para el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de distintos programas y estrategias que promuevan la permanencia en los estudiantes pertenecientes a la misma, y propicien la oferta de servicios como los espacios de psicorientación, servicio de alimentación, deportes, medios de esparcimiento, tiquete de transporte, rutas y canales de atención para los estudiantes, entre otros.

Así también, es importante resaltar que este Bienestar está conformado actualmente por un equipo de trabajo interdisciplinario siendo sus integrantes, Claudia Agudelo, quién es la Coordinadora de dicho Bienestar y comunicadora social; Luz Merly Saldarriaga, encargada del área de psicología; tres practicantes de Trabajo Social, entre los que están: Wendy Pilar Muñoz Giraldo y Eliana Vanessa Atehortúa Gómez liderando la estrategia de Todo por el Bienestar laboral, y Maroly Maria Tapias Horta y Esteissy Villa Bedoya en la estrategia de Todo por la permanencia; además de dos auxiliares SEA y tres practicantes de psicología.

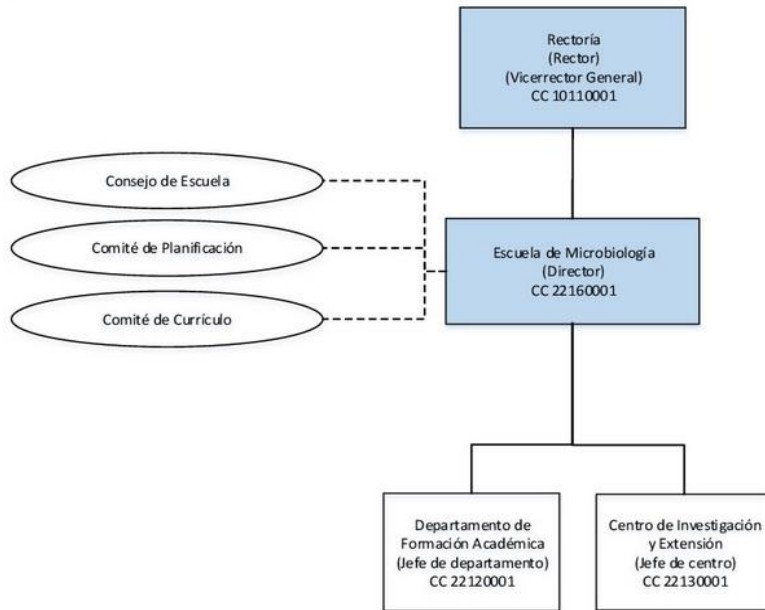
3.2.1 Misión

Somos una unidad académica de la Universidad de Antioquia comprometida con la formación integral de Microbiólogos agentes de cambio por medio de la generación, difusión y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos en los sectores de salud, ambiente e industria.

3.2.2 Visión

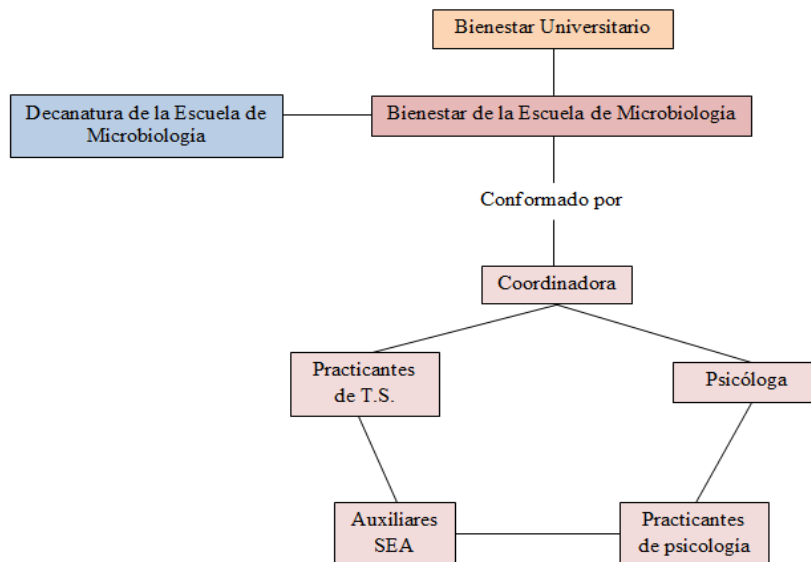
En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

Figura 3
Organigrama de la Escuela de Microbiología



Nota. Adaptado de Universidad de Antioquia (2023). Estructura académico-administrativa según el Acuerdo Superior 263 del 23 de agosto de 1993 [Imagen]. Tomado de Portal Universidad de Antioquia.

Figura 4
Organigrama de Bienestar de la Escuela de Microbiología



Nota. Elaboración propia, 2023.

3.3 Estrategias

Desde Bienestar de la Escuela de Microbiología se realizan dos estrategias importantes orientadas hacia el bienestar y desarrollo integral de la comunidad correspondiente a esta unidad académica:

3.3.1 Estrategia Todo por la permanencia

Esta es una estrategia fundamental de la Coordinación de este Bienestar, desde la que se busca promover distintas actividades para prevenir la deserción estudiantil y, a su vez, brindar atención y apoyo a los estudiantes durante su etapa formativa, disponiendo así de las siguientes líneas de acción:

Acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes: se basa en el apoyo y orientación psicopedagógico que se le brinda a los estudiantes especialmente los que se encuentran en vulnerabilidad académica, mediante posibles alternativas, medios y/o herramientas para su permanencia durante su ciclo de vida formativo. Además, se implementan acciones de bienestar relacionada con la atención a los estudiantes mediante la realización de préstamos de implementos o materiales recreativos.

Mentorías y tutorías: busca que estudiantes voluntarios acompañen a estudiantes de los primeros semestres en su proceso de adaptación e inserción al ámbito universitario; asimismo que aquellos que tengan conocimientos sobre una determinada materia o temática puedan brindarle asesoramiento a los estudiantes que requieran apoyo o tengan dificultades en la misma.

Encuentro de padres, madres y cuidadores: su propósito es vincular a los padres, madres de familia y/ o cuidadores de los estudiantes de la Escuela, en el proceso formativo de los mismos.

3.3.2 Estrategia Todo por el Bienestar laboral

Se encuentra orientada hacia los docentes, administrativos y empleados pertenecientes a la Escuela de Microbiología, en la búsqueda de fortalecer su calidad de vida e incentivar un buen clima laboral en los lugares en los cuales trabajan, estableciendo espacios de interacción entre los mismos. Desde esta se implementan las siguientes líneas de acción:

Habilidades para la convivencia y el buen vivir: busca crear espacios de manejo de estrés y demás emociones que inciden en el desempeño de los empleados de la Escuela.

Juntos somos escuela: se propician espacios de diálogo y escucha activa para los empleados de la Escuela, conllevando a que se expresen necesidades y problemáticas y en consecuencia crear acciones de mejora para estas, además se celebran fechas importantes.

Reconociendo el liderazgo: busca identificar y potenciar actitudes de liderazgo que aporten al cumplimiento de metas de los microclimas de esta Escuela.

Adicionalmente, se encuentra las **acciones transversales** desde la cual se efectúan las siguientes actividades de intervención:

Compartiendo saberes: se encuentra orientada a propiciar espacios que visibilicen talentos artísticos y/o culturales, fomentando el relacionamiento y participación de los miembros de la Escuela.

Diversidades y prevención de las violencias, especialmente las basadas en género y sexuales: hace uso de acciones que contribuyan a la formación de la comunidad administrativa y estudiantil, asimismo, desde habilidades comunicativas lleva a cabo la difusión de los canales de atención y rutas de prevención de las violencias de género y/o sexuales, incentivando el trato equitativo, respetuoso y seguro entre los miembros de la comunidad universitaria.

Docentes por la permanencia: tiene como objetivo propiciar nuevas formas de relacionamiento entre docentes y estudiantes de la Escuela de Microbiología, que aporten a la permanencia y bienestar universitario de los mismos.

Gestores de Bienestar: busca incentivar espacios para dialogar sobre asuntos que puedan estar afectando el relacionamiento, la salud mental individual o colectiva y/o el bienestar

en la Escuela, y a su vez emprender acciones que contribuyan a la sana convivencia e interacción entre los miembros de la esta.

Así también, cabe resaltar que desde ambas estrategias se trabaja en pro de la salud mental de la comunidad universitaria, encaminándose a la orientación y asesoramiento en cuanto situaciones de crisis emocionales y/o afectivas inmediatas de los estudiantes de la Escuela, brindándoles la información pertinente respecto a las rutas de atención de las que pueden hacer uso desde la universidad, aportando así al bienestar integral de los mismos. Asimismo, se orienta hacia la atención y mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida del personal administrativo, empleados y docentes de la Escuela; en los servicios como: el Laboratorio Docente, Asistencial e Investigativo de la IPS Universitaria, el Laboratorio Clínico de la León XIII, el Banco de Sangre de la León XIII de la Escuela y distintas oficinas administrativas adscritas a la misma.

Adicionalmente, desde este Bienestar, se efectúan varias propuestas como respuesta a las distintas demandas y necesidades de los miembros de la Escuela, destacándose así: el proyecto “Hermes”, que consiste en un formulario de denuncias de las diversas violencias que se pueden manifestar en el entorno universitario, de forma que busca identificar, gestionar y atender todas las situaciones que afecten el relacionamiento en la Escuela, en donde los estudiantes y empleados que hayan presentado algún caso de violencia (psicológica, sexual, física, simbólica) podrán plasmarla en este y manifestar si desea darle una tramitación pertinente y conforme se requiera. De modo, que este proyecto garantiza la confidencialidad, pero evita el anonimato que no permite gestionar de manera oportuna y eficiente cualquier manifestación de violencia dentro de la Escuela.

Por otra parte, se encuentra el proyecto de promotores “Heparizando”, que se basa en una Escuela al aire libre, teniendo como propósito ser un espacio de encuentro para estudiantes y empleados, en el cual a través de diferentes actividades (siembra, tejido, compartir de saberes, etc.) se promueva el desarrollo de habilidades que aporten a la salud física y mental de los sujetos, fomentando a su vez, el cuidado del sí mismo, del otro y de su entorno; así se llevan a cabo espacios dinámicos y creativos de aprendizaje y reflexión.

3.4 Actividades del Trabajo Social en Bienestar de la Escuela de Microbiología

La labor realizada desde Trabajo Social en Bienestar de la Escuela de Microbiología en la estrategia Todo por la permanencia se centra en atender situaciones que emergen, debido a los diversos factores de riesgo que pueden afectar los procesos académicos de los estudiantes de pregrado de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, con el propósito de aumentar las posibilidades de permanencia, de tal forma que puedan lograr culminar sus estudios formativos.

Lo anterior mediante acciones encaminadas a prevenir la deserción estudiantil, tales como: acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes, mentorías y tutorías, y encuentro de padres, madres y cuidadores; así como transversalmente, compartiendo saberes, docentes por la permanencia, gestores de bienestar y diversidades y prevención de las violencias, especialmente las basadas en género y sexuales; en estas se centra así el ejercicio profesional de Trabajo Social, efectuando una intervención social fundamentada e integral cimentada desde teorías, metodologías y principios ético-políticos, teniendo en cuenta que en los procesos abordados se deben llevar a cabo una contextualización pertinente acerca de las necesidades, condiciones y demandas específicas de los sujetos de intervención, en este caso los estudiantes de la Escuela de Microbiología, mirando su realidad académica particular, en la búsqueda de contribuir a su formación y bienestar universitario, entendiendo estos como derechos que aportan a su desarrollo personal, social, académico y profesional.

De modo que, se busca reconocer factores de riesgo psicosociales que influyen en los procesos académicos de los estudiantes, se establecen espacios de acompañamiento y orientación a la vida universitaria, se propician acciones que posibiliten brindar apoyo en asuntos académicos que fortalezcan los aprendizajes y la autogestión en los estudiantes de acuerdo con su programa académico, se favorece la generación de vínculos entre admitidos y estudiantes avanzados de la Escuela de Microbiología, entre otros. Asimismo, desde esta profesión se puede guiar, orientar y remitir a los estudiantes a las diferentes dependencias de la Universidad que estos requieran, además se puede incentivar el uso de hábitos y técnicas de estudio que contribuyan a un mejor aprendizaje y asimilación de los conocimientos que van adquiriendo a lo largo de su formación académica profesional.

4. Situación diagnóstica – Objeto de intervención

Primeramente, es esencial precisar qué es el objeto de intervención desde Trabajo Social, de forma que este, de acuerdo con Cifuentes (2005), es “una situación social apreciada por los sujetos como inaceptable, porque atenta o amenaza su condición humana, al no ser resueltas o satisfechas sus necesidades y no poder superar esta situación por sí solo” (p.6). De igual manera, puede ser entendido como aquel componente inicial desde el cual se desarrolla la acción social, y se encuentra integrado por la realidad social, las relaciones sociales y los comportamientos; además, cabe mencionar que el objeto de intervención puede permanecer vigente pero sus características variar o cambiar, conforme a las transformaciones que se dan en la realidad y los avances del conocimiento. (Cifuentes, 2005); siendo en este caso las diversas situaciones que pueden manifestar los estudiantes, que inciden en su permanencia universitaria.

Ahora bien, la educación en Colombia es un derecho que se encuentra cimentado bajo la Constitución Política de 1991, desde su Artículo 67° en cual se decreta como un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Sin embargo, pese a ser un derecho de las personas, no toda la población puede acceder de manera fácil y oportuna a procesos formativos y/o educativos en este país, en especial si son de índole profesional o de educación superior. En este sentido se evidencia un difícil acceso a este derecho, además de dificultades para culminar de forma exitosa la formación académica profesional. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2009), de cada cien estudiantes que ingresan a una institución de educación superior aproximadamente la mitad de estos no logra terminar su ciclo académico universitario y por ende graduarse; asimismo, según datos del DNP (2019) de cada “100 niños que ingresan al primer año de educación solo 44 logran graduarse como bachilleres, situación que se complejiza aún más en el tránsito a la educación superior” (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p.55)

Estas altas cifras son preocupantes tanto para entes gubernamentales del país como para las Instituciones de Educación Superior (IES), puesto que estas últimas se ven confrontadas desde su sistema educativo en sus programas, estrategias y acciones no solo en cuanto que puedan contribuir a prevenir, regular y/o disminuir la deserción estudiantil, sino también que aseguren a través de la oferta de servicios la adaptación de los estudiantes a la vida académica, y a su vez, a su permanencia en el ámbito universitario.

Según el Ministerio de Educación, en el 2003 comenzó en Colombia a llevarse a cabo investigaciones acerca de la deserción estudiantil por parte de algunas instituciones de educación superior, lo que permitió que comenzara a abordarse esta problemática desde la prevención, buscando a aportarle así a la disminución de la deserción, por lo que se hizo uso de la metodología de seguimiento y medición de la deserción adoptada por el Ministerio de Educación Nacional, y operada mediante el Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES), determinándose esta como la herramienta estadística:

Más adecuada para la estimación de los determinantes de la deserción eran los modelos de duración, ya que éstos permitirían estimar el riesgo que un estudiante deserte dadas no sólo las características asociadas al estudiante sino también el tiempo de permanencia en la institución, lo cual permite tener una visión dinámica del problema a partir del seguimiento de cohortes completas de estudiantes en las cuales puede haber tres tipos de estados para los mismos: activos, graduados y desertores. (Ministerio de Educación Nacional, 2009, p.34)

De esta manera, el SPADIES posibilita establecer diferencias por carácter institucional (universidades, instituciones tecnológicas, etc.), por nivel de formación (técnico, tecnológico, profesional, universitario), por sector (privadas y oficiales), por departamentos y regiones, según su metodología de enseñanza (presencial o a distancia), entre otros.

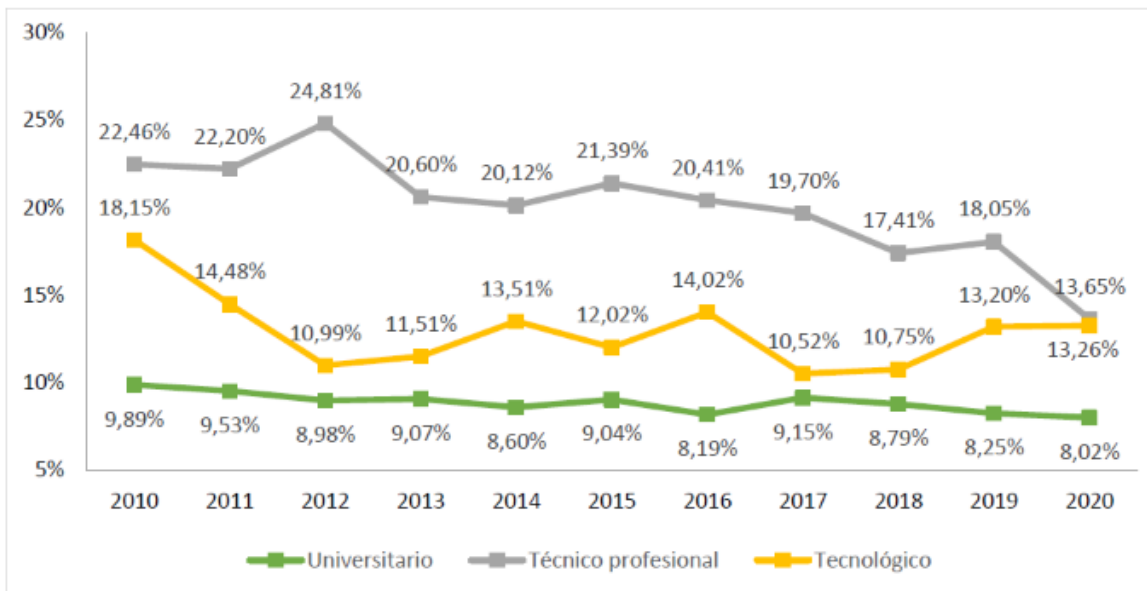
Así también, cabe mencionar que esta herramienta conlleva a la determinación de que las estrategias de retención, deben priorizarse en aquellas variables que se establecen como fuertes determinantes en la disminución del riesgo de deserción, así como en el aumento en niveles de graduación y que puedan ser intervenidas directamente por la institución de educación superior, la cual debe tratar de ampliar y mejorar la información brindada a los estudiantes aspirantes sobre los programas ofertados, fomentar programas de apoyo académico, elaborar programas de ayuda monetaria para los estudiantes de bajos recursos económicos y que provienen de otras ciudades, etc. (Ministerio de Educación Nacional, 2009)

Según García et al. (2022), la deserción universitaria de acuerdo con investigaciones nacionales e internacionales se agudizó en la pandemia del Covid-19, pese a la búsqueda de estrategias que tenían como propósito adaptarse y dar respuesta a las nuevas exigencias impuestas

desde esta. Ahora bien, según datos de SPADIES para el año 2020, la tasa de deserción anual para los programas universitarios se situó en 8,02%, para los técnicos profesionales en 13,65% y para los tecnológicos en 13,26%.

Figura 5

Tasa de deserción anual 2020



Nota. Adaptado de Estadísticas de Deserción. (2021). SPADIES [gráfico]. Tomado de SPADIES – Ministerio de Educación Nacional.

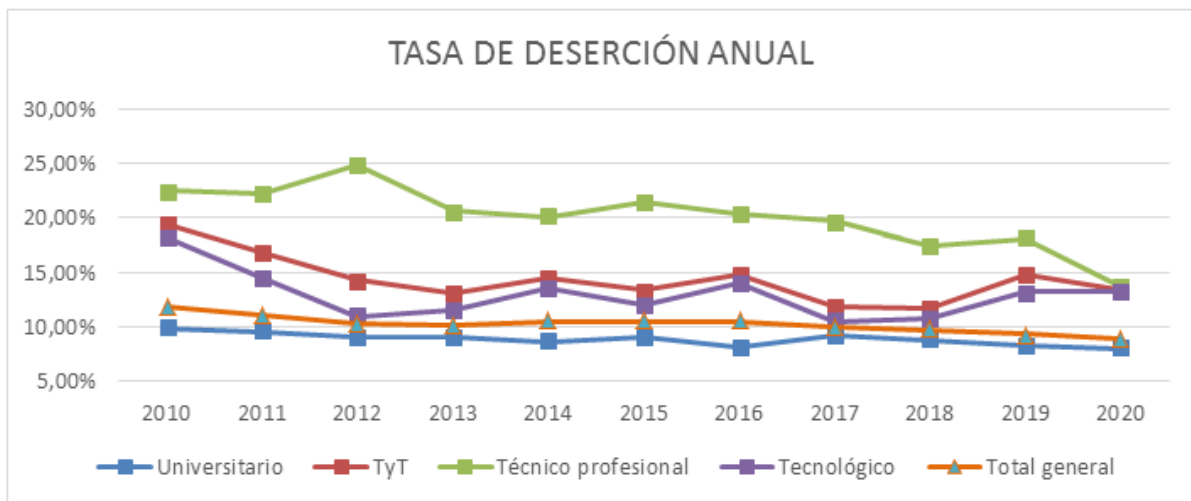
En Colombia, como medidas para promover la permanencia estudiantil en las instituciones de educación superior durante la pandemia, se buscaron implementar estrategias como la gratuidad en la matrícula o Matrícula Cero:

Estrategia en la cual inicialmente el Ministerio de Educación ha beneficiado económicamente a más de 695 mil jóvenes de los estratos uno, dos y tres, respectivamente, los cuales representan un 97% de los estudiantes de pregrado de las instituciones de educación superior pública. (Ministerio de Educación, 2021, como se citó en García et al., 2022, p.106)

Otra de las estrategias que se implementaron para fomentar la permanencia estudiantil consistió en el uso de herramientas tecnológicas y digitales, que posibilitaran a los estudiantes de pregrado y posgrado continuar con su formación y aprendizaje académico de manera virtual.

Ahora bien, de acuerdo con el informe estadístico que va en un período de 2010 a 2020, del Ministerio de Educación Nacional (MEN) bajo el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), la deserción estudiantil en la educación superior colombiana ha ido sufriendo diferentes variaciones anuales presentadas mediante distintas tasas de deserción; revelando así que para el año 2020 la tasa de deserción de programas universitarios es de 8,02%, de programas T y T 13,39%, de programas técnico profesional 13,65% y de programas tecnológicos de 13,26%.

Figura 6
Tasa de deserción anual según nivel de formación

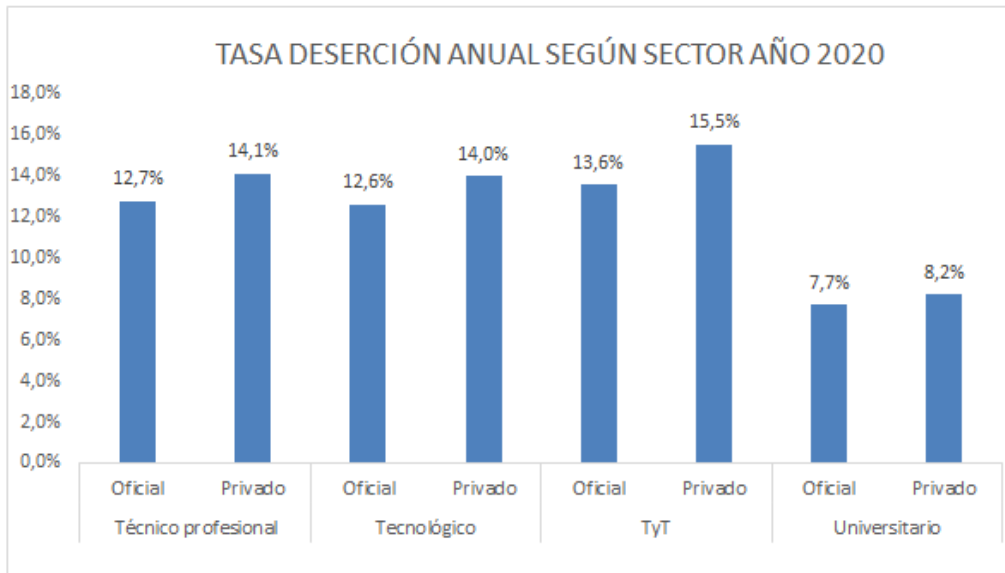


Nota. Adaptado de Estadísticas de Deserción. Serie de estadísticas por IES para el periodo 2010 a 2020 (2021). SPADIES [gráfico]. Tomado de SPADIES – Ministerio de Educación Nacional.

Así mismo, estos niveles de deserción universitaria en la educación superior afectan al sector privado y oficial (público), tal como lo expone el Ministerio de Educación Nacional a través de la herramienta estadística SPADIES, resaltándose que para el 2020, la deserción estudiantil en la formación universitaria en el sector oficial es de 7,7% y para el sector privado de 8,2%.

Figura 7

Tasa de deserción anual según sector año 2020

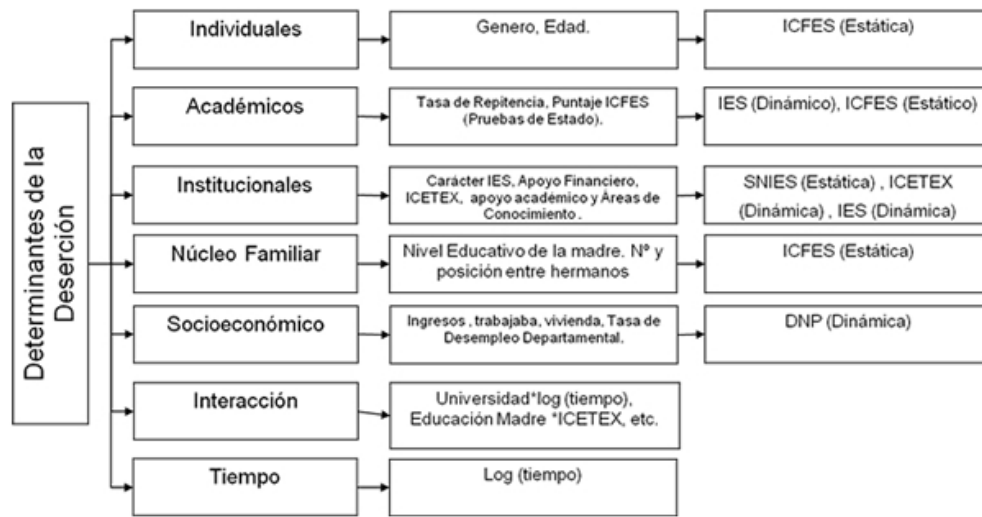


Nota. Adaptado de Estadísticas de Deserción. Serie de estadísticas por IES para el periodo 2010 a 2020 (2021). SPADIES [gráfico]. Tomado de SPADIES – Ministerio de Educación Nacional.

Respecto a las cifras de deserción estudiantil a nivel nacional referentes a los años 2022 y 2023, no se encontraron datos expuestos hasta el momento que dieran cuenta de estadísticas, que aportaran a evidenciar como ha fluctuado las tasas de deserción pertinentes a los mismos.

A continuación, se presentará por medio de un diagrama, los principales determinantes de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia, dados por SPADIES (2021) de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, estos determinantes están constituidos por variables asociadas con algunas condiciones propias de las personas como su género o edad, así también con situaciones contextuales socioeconómicas, situaciones académicas al ingresar a la educación superior, la composición de su núcleo familiar, entre otras.

Figura 8
Determinantes de la deserción



Nota. Adaptado de ¿Cómo funciona el SPADIES? (2021). SPADIES [Imagen]. Tomado de SPADIES – Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte, según datos del Ministerio de Educación Nacional mediante estadísticas dadas por SPADIES (2021), en el departamento de Antioquia la tasa de deserción anual de acuerdo con el nivel de formación universitario en el año 2020 fue de 8,14% en comparación con el año 2019 que fue de 7,44%, lo que implica que para el año 2020 las cifras de deserción aumentaron, esto puede estar relacionado con la pandemia vivida en este año, la cual conllevó a que se generarán múltiples problemáticas de carácter social, económico, de salud, político, etc., no solo a nivel nacional sino también departamental.

En cuanto a la deserción a nivel institucional o de la Universidad de Antioquia, esta ha sido una problemática que incide en el proceso educativo de la comunidad universitaria, presentando distintas variables debido a la diversidad de la población estudiantil que hace parte de la institución, asimismo los estudiantes pueden manifestar diferentes condiciones o situaciones ya sean sociales, académicas, económicas, culturales, entre otras. que pueden influenciar para que estos decidan abandonar sus carreras o programas formativos, afectando así su proceso académico.

En este sentido, la deserción se mide desde la Universidad de Antioquia en tres periodos importantes: La deserción precoz, que hace referencia a la diferencia entre el número de admitidos y los que realmente matricularon para iniciar el primer semestre. La deserción temprana, es aquella

que se presentan durante los primeros cuatro semestres. Y la deserción tardía, la cual se presenta en los semestres posteriores al cuarto semestre.

De este modo, según datos de la Universidad de Antioquia encontrados en el portal institucional, dados en los tableros que se encuentran en el ítem Data UdeA, el cual permite la visualización de datos para una mejor comprensión de las variables clave de la institución y sus comportamientos, para el semestre 2020-1 la deserción precoz fue de 24,0%, siendo en este periodo el total de admitidos 4.767 y de estos se matricularon a primer curso 3.624; ya en el semestre 2021-1, fue de 16,2%, en este periodo el total de admitidos fue de 4.418 y de estos se matricularon a primer curso 3.702. La deserción temprana para el semestre 2020-1, fue de 805 estudiantes equivalente al 84,9% del total de desertores; en cuanto al semestre 2021-1 han desertado 896 estudiantes equivaliendo al 100% del total de desertores. Por último, la deserción tardía para el semestre 2020-1, fue de 143 estudiantes o el 15,1% del total de desertores; respecto al semestre 2021-1 no se encontraron cifras de deserción, ya que para este semestre el 100% de la deserción se ubicó en el periodo de deserción temprana, por lo que se deduce que para este semestre la deserción tardía fue de 0%. (Portal UdeA, 2018).

Así mismo, para el semestre 2022-1 los niveles de deserción se ubicaron principalmente en el período de deserción precoz, siendo así la tasa de deserción de 23, 1% puesto que el total de admitidos fue de 4.457 y de estos se matricularon 3.828. En cuanto a las cifras de deserción del año 2023-1, aun no se han actualizado los datos correspondientes a este, por lo que no se encontraron datos que permitieran identificar las tasas de deserción para el mismo. Conforme a lo mencionado, la Universidad de Antioquia, busca así trabajar de forma integral la permanencia universitaria, con el fin de fortalecer el ciclo de vida académica de los estudiantes; para esto consolida y articula tanto iniciativas como estrategias formuladas por la institución que aporten a la permanencia de la comunidad universitaria.

Por otra parte, la Escuela de Microbiología siendo una unidad académica perteneciente a la Universidad de Antioquia, se encuentra comprometida con la formación integral de profesionales en Microbiología que propicien el cambio mediante la generación, divulgación y transferencia de conocimientos tanto tecnológicos como científicos en los sectores de industria, ambiente y salud. Los índices de deserción estudiantil varían según cada semestre académico y a diversas características manifiestas de acuerdo a la pluralidad de estudiantes que conforman esta Escuela, y que, asimismo, hacen parte de los dos programas académicos propios de la misma. De esta manera,

según datos obtenidos en los tableros que se encuentran en el ítem Data UdeA, la deserción en la cohorte 2020-1 alcanzó un total de 11 desertores durante los primeros cuatro semestres para una deserción temprana de un 84,6%; en la cohorte 2021-1 el total de desertores fue de 22 durante los primeros cuatro meses para una deserción temprana de un 100%; en la cohorte 2022-1 el total de desertores fue de 15 durante el proceso de admisión para una deserción precoz correspondiente al 15,3%.

Cabe mencionar que las tasas de deserción para el año 2022, estuvieron mediados por dinámicas y problemáticas particulares de la Universidad como la violencia de género, la cual para este año, se incrementó significativamente, de manera que hubo varias denuncias respecto a esto, lo que implicó que los estudiantes de las diferentes unidades académicas de la Universidad, decidiera protestar mediante paros assemblearios, que conllevaron posteriormente a reajustes en el calendario académico y a que se pactaran acuerdos y garantías académicas que permitieron mayor flexibilidad al momento de cancelar materias o cursos académicos, lo que supuso a su vez, una disminución de la deserción estudiantil en la Escuela de Microbiología.

Ahora bien, para el semestre 2023-1 según datos registrados en la caracterización de estudiantes de la Escuela de Microbiología, dados por SIBU (Sistema de Información de Bienestar Universitario), se identifica un total de 91 estudiantes admitidos matriculados, de los cuales 83 son mujeres y 8 son hombres, caracterizándose físicamente en este semestre 73 estudiantes de la Escuela de Microbiología esto equivalente a un (36,5%), siendo la de mayor participación respecto a las otras escuelas de la universidad tales como Escuela de Idiomas, Interamericana de Bibliotecología, y la Escuela de Nutrición y Dietética, tal como se observa en la siguiente tabla:

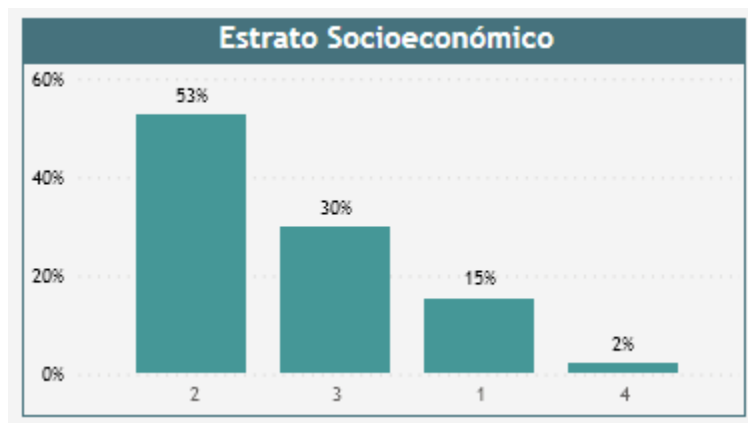
Figura 9
Caracterización Física Estudiantil

Escuelas	Frecuencia	% Participación
Microbiología	73	36,5
Idiomas	50	25,0
Interamericana de Bibliotecología	47	23,5
Nutrición y Dietética	30	15,0
Total General	200	100

Nota. Adaptado de). Informe Caracterización Física Estudiantil Primer semestre 2023. Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU) [Imagen]. Tomado de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.

De acuerdo con las cifras obtenidas desde SIBU, en cuanto a la situación socioeconómica de los estudiantes admitidos matriculados al semestre 2023-1, se identifica que 89 de los estudiantes admitidos pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, y solo 2 de estos pertenecen a estratos 4, 5 y 6. De forma que como se evidencia en la siguiente gráfica el 15% pertenecen a un estrato 1, el 53% a un estrato 2, un 30% a un estrato 3 y el 2% al estrato 4.

Figura 10
Estratos socioeconómico-admitidos



Nota. Adaptado de Caracterización de estudiantes 2015-2023. Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU) [Imagen]. Tomado de Bienestar Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.

Debido a lo anterior, se puede decir que la mayoría de los estudiantes que fueron admitidos para este semestre pueden contar con dificultades de carácter económicos que pueden incidir en su

permanencia en el ámbito universitario. En este sentido, se busca desde algunas de las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia de la Escuela de Microbiología, brindar apoyos sociales y/o económicos a los estudiantes que lo necesiten de acuerdo con su situación socioeconómica particular tales como el servicio de alimentación y el tiquete de transporte, esto con el fin de contribuir a su permanencia universitaria, además, se les brindan servicios orientados a acompañarlos física, social y emocionalmente.

4.1 Identificación de necesidades, problemas y centros de interés

Para el proyecto de práctica profesional II y III, el objeto de intervención que se va a abordar se establece desde Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, la cual mediante la estrategia de Todo por la permanencia, busca aportar al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad universitaria, así a través de acciones de intervención como: acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes, mentorías y tutorías, encuentro de padres, madres y cuidadores, asimismo de las acciones transversales como: compartiendo saberes, docentes por la permanencia, salud mental, y diversidades y prevención de las violencias, especialmente las basadas en género y sexuales; implementa diversas labores o actividades orientadas a promover la permanencia, y a su vez, prevenir la deserción estudiantil, siendo esta última un fenómeno de carácter complejo que está relacionado con distintas causalidades interconectadas entre sí, las cuales pueden incidir y afectar la continuidad de los estudiantes de la Escuela de Microbiología en su vida académica y/o universitaria.

Así pues, el objeto de intervención en esta estrategia del proyecto de práctica profesional II y III desde permanencia y bienestar universitario, se encuentra en la deserción estudiantil, problemática que se encuentra asociada con situaciones o causas de diversas índoles como: lo académico, en el cual se puede presentar bajo rendimiento académico, cancelaciones de cursos o semestres, quedar en situación de período de prueba o insuficiencia académica; lo afectivo o emocional, presentado crisis, conductas disruptivas, ansiedad, depresión, conflictos, enfermedades de salud mental; lo familiar, manifestándose de falta de redes de apoyo familiares, y alteraciones o problemáticas familiares; lo socioeconómico, falta de recursos económicos, desempleo, necesidad de trabajar, no contar con una alimentación adecuada, no tener para transportarse a la universidad; el ser foráneos o provenir de otros lugares del país, entre otros. Estas múltiples causalidades pueden

influir en la vida universitaria de los estudiantes de esta Escuela, estando sujetos así a retirarse o abandonar los procesos académicos que están llevando a cabo en la universidad.

En este sentido, desde la Escuela de Microbiología se reconoce la existencia de estudiantes con necesidades y problemáticas propias que van desde dificultades socioeconómicas y bajo rendimiento académico, hasta problemas emocionales, personales y/o familiares, los cuales pueden variar de acuerdo con la realidad particular de cada estudiante. Asimismo, se identifica desde las estrategias una falta de fortalecimiento en cuanto al conocimiento y promoción de hábitos y técnicas de estudio que puedan aportar a generar en los estudiantes habilidades autónomas de aprendizaje y de procesamiento de la información que les posibilite alcanzar mejores resultados en su desempeño académico.

De igual manera, cabe señalar que la deserción aparte de ser un fenómeno relacionado con múltiples causas aún sigue vigente a nivel universitario por lo que supone de un persistente y coherente acercamiento por parte de procesos reflexivos y críticos orientados desde ejercicios de intervención, académicos e investigativos adecuados. Resaltando la importancia de abordarla a través de las diferentes estrategias de permanencia estudiantil tales como las realizadas en bienestar de la Escuela de Microbiología, las cuales precisan de un accionar continuo de acompañamiento, ejecución y seguimiento, que consienta el fortalecimiento y garantiza de los servicios brindados en las mismas, todo esto en pro de fomentar la continuidad formativa de los estudiantes de la Escuela.

A partir de todo lo anterior, surge la necesidad que desde Trabajo Social se pueda contribuir al acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia implementada desde Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, para la prevención de la deserción y promoción de la permanencia de los estudiantes de esta. Destacando, asimismo, la importancia de incentivar habilidades de buen manejo de hábitos y técnicas de estudios para una mejor asimilación y desarrollo de los conocimientos adquiridos desde los programas académicos universitarios.

5. Intencionalidades

5.1 De la institución

La Universidad de Antioquia al ser una institución de educación superior, tiene como uno de sus fines fomentar la permanencia universitaria a través de la consolidación de habilidades y potencialidades para el establecimiento de programas y estrategias que contribuyan al acompañamiento y ciclo de vida de los miembros pertenecientes a la universidad.

Igualmente, Bienestar de la Escuela de Microbiología tiene como intencionalidad desde la estrategia de Todo por la permanencia estudiantil aportar a la prevención de la deserción de los estudiantes de la misma, de manera que buscar encaminar sus esfuerzos y recursos a la puesta en práctica de acciones que vayan en pro del bienestar de la comunidad universitaria. Así, lleva a cabo procesos de atención y acompañamiento a los estudiantes en condición de vulnerabilidad académica, ofreciendo distintos servicios que tiene como fin contribuir a la adaptación de la vida universitaria, y al fortalecimiento de capacidades y potencialidades de estos, en definitiva, a su proyecto de vida académico y formación integral.

5.2 De los Profesionales

Desde la práctica profesional II y III de Trabajo Social en la estrategia de Todo por la permanencia, se tiene la intención de contribuir al bienestar y permanencia de los estudiantes de la Escuela de Microbiología, por medio del apoyo y fortalecimiento de las acciones de intervención que se llevan a cabo desde dicha estrategia, esto con el fin de aportar a la prevención de la deserción universitaria de esta Escuela, y a su vez, a la estancia o ciclo de vida académico de los estudiantes, en la búsqueda de que logren culminar exitosamente sus procesos formativos. Así también, se busca fomentar en la comunidad estudiantil el manejo de hábitos y técnicas de estudio, que posibiliten potencializar o generar habilidades para una mejor comprensión de los contenidos y temáticas abordadas desde los procesos académicos y/o universitarios.

5.3 De los involucrados

Desde los sujetos involucrados, es decir los estudiantes de la Escuela de Microbiología, la pretensión es poder conseguir terminar sus procesos o estudios formativos de forma exitosa, a partir de un bienestar integral, en el que tengan la posibilidad y alternativa de acceder a los servicios que se brindan desde Bienestar de esta Escuela, y de este modo, tener así la oportunidad de mejorar aquellas situaciones que pueden incidir en su permanencia, y vulnerar asimismo su derecho a una educación superior idónea y de calidad.

6. Concepción del sujeto

Desde Bienestar de la Escuela de Microbiología en la estrategia Todo por la permanencia, el sujeto se concibe como estudiantes con potencialidades y derechos, los cuales desde sus condiciones particulares y específicas se les busca brindar atención y acompañamiento a lo largo de su proceso formativo, desde las acciones y servicios para la permanencia que se ofrecen desde este Bienestar. Además, estos se perciben como sujetos activos, participativos y responsables de su propio proceso académico, ya que se reconoce la corresponsabilidad que los mismos desempeñan en pro de su desarrollo integral y profesional; de forma que el compromiso no es solo de parte de los entes universitarios y de dicho Bienestar, sino que los estudiantes también deben cumplir con determinados deberes u obligaciones que les posibiliten continuar en el ciclo de vida universitaria, asimismo, tiene la capacidad de tomar decisiones en beneficio de su bienestar y permanencia estudiantil.

En este sentido, para esta práctica profesional II y III desde Trabajo Social, se entiende o percibe a los estudiantes como sujetos de derechos, que son consciente y reconoce sus deberes desde el ámbito universitario, así también conocen que tiene derecho tanto a ser tratados con equidad, respeto e integridad, como a acceder a los diversos programas y servicios que brinda la Universidad para su bienestar y formación académica; de igual forma, son sujetos con capacidad para transformar o cambiar su propia realidad.

6.1 Actores involucrados

Actores directos: los estudiantes de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, pertenecientes a los dos programas académicos ofertados desde esta, siendo estos: Microbiología Industrial y Ambiental y Microbiología y Bioanálisis; a ellos son quienes están dirigidas y orientadas las estrategias de permanencia estudiantil que se llevan a cabo desde Bienestar de esta Escuela. Además, es importante en relación con los mismos, es necesario abordar a sus familias y los docentes que pueden incidir en su formación universitaria. Así también, se encuentra el equipo de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la UdeA, el cual está compuesto por una Coordinadora de Bienestar de la Escuela, una psicóloga encargada del campo de psicorientación, tres practicantes de psicología, varios auxiliares SEA, y dos practicantes de

Trabajo Social en la estrategia Todo por el bienestar laboral y tres en la estrategia Todo por la permanencia.

Actores indirectos: la Universidad de Antioquia, dado que es la institución en la que se ubica la Escuela de Microbiología. Esta cuenta con normativas y dinámicas propias que se deben tener en cuenta y se encuentran relacionadas con la permanencia de los estudiantes que hacen parte de esta. Así también, Otras dependencias o estancias de la universidad con las cuales se hacen articulaciones para desarrollar actividades tales como la jornada de Bienestarea; igualmente, bienestar central donde se gestionan apoyos alimentarios, y subdirección de la Escuela y asuntos estudiantiles donde se atienden asuntos académicos relacionados con los estudiantes. Además, el personal administrativo, docentes y empleados pertenecientes a la Escuela de Microbiología, puesto que estos se encuentran en interacción constante con los estudiantes y aportan asimismo a su permanencia universitaria.

7. Condicionantes

Los condicionantes consisten en determinadas situaciones que influyen considerablemente en la permanencia de la comunidad estudiantil, de modo que se encuentran dados o mediados conforme a las necesidades y demandas de la misma, así pueden ir desde dificultades para adaptarse a la vida universitaria y bajo rendimiento académico, hasta problemas socioeconómicos, familiares, afectivos, de salud física y/o mental, entre otros, estos pueden variar de acuerdo a la realidad propia de cada estudiante de la Escuela.

Asimismo, cabe resaltar como un condicionante a tener en cuenta la corresponsabilidad de los estudiantes de la Escuela frente a sus procesos formativos, y por ende a su permanencia universitaria; ya que no solo Bienestar de la Escuela de Microbiología debe trabajar en pro del bienestar y permanencia de la comunidad estudiantil, sino que es un asunto que compete a dichos estudiantes, puesto que al ingresar a la universidad adquieren el compromiso de asumir las obligaciones y deberes académicos específicos a su programas o carreras formativa.

Así también, el espacio físico en el cual se ubica la oficina de Bienestar de la Escuela puede dificultar desarrollar algunos procesos o actividades dado que requieren de un mayor grado de atención y/o concentración, y esta se sitúa en un lugar un tanto reducido y que suele ser muy habitado por los distintos estudiantes de la Escuela que requieren de acompañamiento o atención, y el equipo de bienestar en el que están la coordinadora, los practicantes y auxiliares SEA; además que en la misma se suelen acomodar los implementos que se necesitan para brindarles o prestarles a los estudiantes lo que ocupa una parte del espacio de dicha oficina.

8. Consolidantes

Los consolidantes hacen alusión a aquellas posibilidades que están en el campo de práctica y que facilitan la realización de los programas y estrategias que se efectúan desde Bienestar de la Escuela de Microbiología. De manera, que entre los consolidantes se encuentran: los recursos económicos que se buscan gestionar desde la Coordinación de Bienestar, estos pese a ser limitados, contribuyen al desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en Bienestar de la Escuela.

Así también, el equipo de talento humano, el cual se dispone desde sus conocimientos y habilidades profesionales, a estar prestos para elaborar y desarrollar acciones enfocadas al acompañamiento y atención integral de la comunidad universitaria, asimismo en trabajo conjunto con el personal administrativo y los docentes buscan aportar a la permanencia de los estudiantes de la Escuela, en la búsqueda así de garantizar el derecho primordial a una educación íntegra y de calidad.

9. Objetivos

9.1 Objetivo general

Aportar al acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, para la prevención de la deserción de la comunidad estudiantil de la misma, entre el periodo del 23 de julio de 2023 hasta el 23 de abril de 2024.

9.2 Objetivos específicos

- Acompañar las distintas acciones de intervención que se desarrollan para el bienestar y permanencia de los estudiantes de la Escuela de Microbiología.
- Incentivar el buen manejo de los hábitos y técnicas de estudio en la comunidad estudiantil de la Escuela de Microbiología, que contribuya a su bienestar y desarrollo académico.
- Contribuir al fortalecimiento de las acciones de permanencia estudiantil implementadas desde Bienestar de la Escuela de Microbiología, en pro de aportar a la vida académica y/o universitaria de los estudiantes.
- Elaborar documento rector sobre ruta del Bien-estar de la Escuela de Microbiología, que facilite la visibilización y comprensión de las estrategias, acciones y demás aspectos relevantes de Bienestar de la Escuela.

10. Fundamentación teórica

10.1 Enfoque teórico y/o de intervención

Esta práctica profesional II y III se encuentra fundamentada bajo la teoría del construccionismo social, la cual se constituyó desde el pensamiento posmoderno y conforme a distintas corrientes teóricas y representantes entre los que se encuentra Kenneth Gergen, quien parte del principio de que existen múltiples realidades no únicamente una sola, además señala que esta teoría hace alusión a “un conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan, todas ellas, en un proceso que tiende a generar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos”. (Bruno et al., 2018, p.4) De manera, que en el construccionismo social son importantes las interacciones que se dan entre lo sujetos como espacios de construcción de la realidad; a su vez, es necesario resaltar que estos sujetos no están aislados del contexto en el que se desenvuelven y generar procesos tanto colaborativos como de relacionamiento con los otros.

Igualmente, en esta teoría una de las características primordiales se centra en “que las experiencias de los sujetos en el mundo son, primeramente y antes que cualquier otra cosa, procesos sociales, y se concibe la interacción en la vida cotidiana como la determinante de los conocimientos incorporados por los sujetos” (Rizo, 2015, citando a Cromby & Nightingale, 1999, p.21), de forma que orienta su interés en comprender las experiencias intersubjetivas de las personas en su entorno cotidiano. En esta misma línea, de acuerdo Agudelo y Estrada (2012) citando a Rodríguez (2008), el construccionismo social está asociado con la comunicación, la cual “deviene del proceso social primario, es decir, vivimos inmersos en actividades o acciones sociales, en las que el lenguaje es parte de ellas, de tal forma que impregna la totalidad de la actividad social” (p.365); así el lenguaje permite la construcción conjunta de significantes y/o símbolos que evocan un diálogo tanto de signos como de gestos que posibilitan conocer, describir e interpretar la realidad de acuerdo a la experiencia propia de cada sujeto.

Ahora bien, el accionar que se desarrolla desde Trabajo social en el Bienestar de la Escuela de Microbiología se puede articular con dicha teoría, dado que al llevar a cabo los diferentes procesos y actividades relacionados con los estudiantes y demás miembros de la Escuela, se busca tener en cuenta que existen diversas realidades particularizadas, de modo que cada caso abordado

desde las acciones de permanencia estudiantil se intervienen a partir de las múltiples realidades y contextos existentes que pueden tener y manifestar dichos estudiantes; de igual forma, desde estas estrategias se busca propiciar y/o generar espacios, en los que se tejan relacionamientos entre estudiantes, es decir entre pares, así como con el personal administrativo, docentes y empleados en pro del bienestar integral de los comunidad universitaria.

Así también, desde este Bienestar se favorece el diálogo y la interacción entre los integrantes de la Escuela de forma que puedan expresar sus necesidades y demandas específicas, y a su vez pueden participar activamente aportando a posibles soluciones para las mismas, en conjunto con el equipo de bienestar de la Escuela, los cuales asimismo pueden ofrecerles alternativas que contribuyan a dichas soluciones, a través de los servicios que se brindan desde los programas y estrategias de bienestar de la Escuela.

10.2 Referentes conceptuales

Para esta práctica profesional II y III, se tuvieron en cuenta como conceptos principales: permanencia estudiantil, deserción estudiantil, bienestar universitario, educación integral, hábitos y técnicas de estudio. Siendo importante determinar los mismos ya que son esenciales para dotar de sentido y orientar este proyecto de práctica.

10.2.1 Deserción estudiantil

La deserción estudiantil es una problemática compleja que se ha abordado a partir de diferentes investigaciones, enfoques y autores, se encuentra asociada con diversas variables y factores de índole social, académico, económico, institucional, de salud física y mental, entre otros que pueden incidir en los procesos formativos de los estudiantes, implicando que estos lleguen incluso a abandonar sus estudios universitarios. De modo que, de acuerdo con Páramo y Correa (1999), la deserción estudiantil hace alusión tanto al abandono absoluto de las aulas de clase, como al abandono de la formación académica, “independientemente de las condiciones y modalidades de presencialidad, es decisión personal del sujeto, (...) influenciado positiva o negativamente por circunstancias internas o externas”. (p.1).

Así mismo, según el Ministerio de Educación Nacional (2009), la deserción puede clasificarse en:

- Deserción precoz: individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula.
- Deserción temprana: individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.
- Deserción tardía: individuo que abandona los estudios en los últimos semestres.

En esta misma línea, desde la Universidad de Antioquia se puede decir que la deserción se entiende como el número de estudiantes que no culminaron el semestre académico o que no se matricularon en el siguiente periodo del año para continuar sus estudios.

10.2.2 Permanencia estudiantil

La permanencia estudiantil, es una noción acogida por el campo educativo universitario, se basa en la prevención de la deserción de los estudiantes y el fomento del bienestar integral de los miembros de la comunidad universitaria a través de estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo y continuidad de estos en el sistema educativo.

De tal forma, que la permanencia estudiantil se entiende como una:

Iniciativa permanente de las IES para la generación de estrategias de fortalecimiento en la capacidad institucional, que contribuyan a disminuir las tasas de deserción. De igual manera, se constituye en un elemento importante en la elaboración del plan educativo institucional. (Castro et al., 2021, p.61)

Así también, según Velásquez et al. (2011), la permanencia es:

El escenario que evidencia la decisión del universitario de realizar el programa ofrecido por la institución educativa, y que es favorecida por condiciones institucionales, académicas y socioambientales (...), una permanencia generadora de bienestar en tanto corresponde al deseo del estudiante. (p. 2)

En este sentido, la Universidad de Antioquia entiende el concepto de permanencia como parte fundamental de la cultura institucional, entendida como un habitar que va más allá del compartir un espacio común, para proponerse como una reflexión y una práctica formativa, ética, estética y cultural que permite interiorizar críticamente los símbolos, las representaciones, los conocimientos y las experiencias con y desde las cuales se puede pensar y se construye un proyecto de Universidad y un ideal de sociedad con ciudadanos capaces de asumir el compromiso del cuidado de todos en medio de la diferencia y la diversidad que implica vivir en comunidad; con profesionales capaces de asumir el cuidado de la vida, la esperanza y la paz (Portal UdeA, 2020).

Además, desde la UdeA se expone que la permanencia es un asunto de corresponsabilidad, en la que participan todos los integrantes de la comunidad universitaria, tanto los administrativos, docentes, empleado y/o profesionales que hacen parte de Bienestar, como los estudiantes de la Universidad.

10.2.3 Bienestar universitario

Las instituciones de educación superior deben establecerse lineamientos relacionados con el Bienestar universitario, en el cual se busca implementar una serie de acciones y/o actividades que aporten al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, empleados, docentes y personal administrativo. Así, desde la Universidad de Antioquia se promueve la premisa de que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se generan interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la Universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral.

Para el logro del bienestar universitario la institución estimula y apoya las iniciativas de estudiantes, de profesores, de empleados, de trabajadores y de jubilados, tendientes al desarrollo de sus múltiples intereses, en cuanto favorezcan su crecimiento humano y el de la misma institución y ofrece, en las dependencias o desde la administración central, un conjunto de programas y actividades orientadas al desarrollo intelectual, psíquico, afectivo, académico, espiritual, social y físico de todos los miembros del personal universitario. (Portal UdeA, 2020).

10.2.4 Educación integral

La educación integral es un concepto que se fundamenta en considerar las distintas dimensiones del sujeto, buscando brindar herramientas para su desarrollo personal y colectivo, a partir de las características y condiciones particular de este; asimismo, la educación aportara al desarrollo de las dimensiones afectivas, cognitivas, culturales, comunicativas, sociales, entre otras de los sujetos. De manera que, la educación integral “mira al sujeto desde varios ángulos, identificando aquellos elementos que considera importante fomentar para que su educación sea completa”. (Klein, s.f., p.1).

Desde la Universidad de Antioquia, la educación integral implica incentivar y desarrollar no solo la formación académica de los estudiantes perteneciente a los programas ofertados desde esta institución, sino también en áreas de índole deportivo, artístico, de idiomas, de autocuidado, ético, político y ciudadano, competencias que aportan al desarrollo y formación integral del ser humano.

10.2.5 Hábitos y técnicas de estudio

En primer lugar, los hábitos de estudio se pueden determinar como aquellas formas y/o metodologías que utilizar regularmente un estudiante para comprender, asimilar y aplicar mejor los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su formación académica; así, como lo expresa Mondragón et al. (2017), estos hábitos se conceptualizan como “los métodos y estrategias que suele usar un estudiante para hacer frente a una cantidad de contenidos de aprendizaje”. (p.5) Además, estos requieren de disciplina, dedicación y esfuerzo por parte de los estudiantes y pueden impulsarse desde las motivaciones, intereses y expectativas que los mismos tengan frente a los aprendizajes abordados desde su programa académico.

Así también, los hábitos de estudio pueden definirse como las diferentes “acciones emprendidas por el estudiante para adquirir conocimientos, a través de sus apuntes en clases, libros de textos, (...) o cualquier fuente confiable consultada para este fin y así alcanzar una meta propuesta por él mismo”. (Najarro, 2020, citando a Pico, 2014, p.356) En este sentido, es primordial incentivar y fortalecer en los estudiantes hábitos de estudio adecuados que contribuyan al mejoramiento de su aprendizaje y rendimiento académico, potencializando así lo ya instalados y

fomentando el establecimiento de nuevos hábitos para un mayor entendimiento de los contenidos planteados desde sus procesos formativos y/o universitarios, de manera que logren culminarlos con éxito.

Ahora bien, las técnicas de estudio son las estrategias o enfoques que mediante su utilización adecuada y pertinente, contribuyen a organizar, establecer y desarrollar mejor la información que se va adquiriendo en el proceso formativo, para el logro de un mayor rendimiento académico; estas técnicas “ayudan a mejorar y a rentabilizar el estudio; (...) Cada persona deberá, en todo caso, primeramente conocerlas, y, después, elegir aquellas que mejor se adapten a su forma de aprender y retener los contenidos”. (Sebastián et al., s.f., p.3) Existen diversas técnicas que pueden aportar al desarrollo de habilidades de aprendizaje en el ámbito universitario, es importante tener en cuenta que estas sean útiles y realmente sirvan para estudiar los temas y cursos vistos a lo largo de la formación académica.

10.3 Referente Normativos

La práctica profesional II y III, llevada a cabo en la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, se sustentó de acuerdo al marco normativo por el cual se orienta esta estrategia, siendo este: el Acuerdo Superior 173 de 2000, en el que se constituye el Sistema de Bienestar Universitario, el cual define y posibilita las estrategias para el funcionamiento de los programas y servicios que se ofertan desde la Dirección de bienestar, buscando aportar al desarrollo y formación integral de los miembros de la comunidad universitaria.

El Plan de Acción de la Escuela de Microbiología 2021-2024, que tiene como lema o slogan el “despliegue de las capacidades y posibilidades de nuestra comunidad académica en el marco de la responsabilidad social universitaria”; de tal manera que, mediante este Plan, la Unidad Académica busca

- 1) Fortalecer el proceso de formación para la innovación educativa y el aprendizaje de los estudiantes,
- 2) Impulsar la gestión integral de la investigación, extensión e innovación en el marco del diálogo de saberes,
- 3) Fortalecer el relacionamiento estratégico interno y externo desde un enfoque cooperativo, de proyección social y posicionamiento de la unidad

académica, 4) Promover el desarrollo integral y el buen vivir dentro de un entorno adecuado de convivencia y hábitat en el contexto de la pandemia y la post-pandemia, 5) Consolidar el diseño de un sistema integral de la calidad para la implementación eficaz de una gestión basada en procesos, y finalmente 6) Gestionar la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de los procesos misionales y estratégicos. (Plan de Acción de la Escuela de Microbiología, 2021, p.8)

Adicionalmente, se tuvo en cuenta la normatividad propia de la Universidad propuesta en el Reglamento estudiantil, el cual se instaura en el Acuerdo 1 del 15 de febrero de 1981, expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia y actualizado por la Secretaría General de esta institución en diciembre de 2015.

11. Fundamentación metodológica

11.1 Metodología o enfoque

La metodología o enfoque bajo la cual se enmarca este proyecto es el *enfoque de derechos*, el cual se fundamenta en el reconocimiento de los derechos humanos, buscando garantizarlos y fomentar la apropiación de estos por parte de una población determinada. De este modo, se centra en que los seres humanos tienen derechos primordiales que deben ser asegurados y protegidos institucionalmente, siendo así uno de estos la educación, la cual en Colombia se instaura a partir de la constitución política de 1991 como un derecho que debe ser salvaguardado; esto implica asimismo que las instituciones de Educación Superior, entre las que se encuentran las universidades tanto públicas como privadas del país traten de velar por el cumplimiento de este derecho e inquieran efectuar medidas que garanticen su materialización y puesta en práctica. En relación con esto, es importante que las instituciones reconozcan e identifiquen problemáticas, factores y aspectos que vulneren este derecho, como es el caso de la deserción estudiantil, que supone diferentes causas, las cuales pueden afectar a los estudiantes, conllevando a que abandonen sus estudios académicos, y, por ende, incide en la terminación exitosa de su proceso formativo.

En este sentido, la Universidad de Antioquia al ser una institución de educación superior, tiene como uno de sus propósitos desarrollar y llevar a cabo acciones, estrategias y/o programas encaminados a la prevención de la deserción y promoción de la permanencia estudiantil, contribuyendo de esta forma a asegurar y proteger el derecho que tienen los estudiantes de recibir una educación no solo de calidad sino basada desde un bienestar íntegro que aporte en su formación y proyecto de vida personal y profesional, asimismo incentiva a estos a que sean sujetos reflexivos capaces de apropiarse y reivindicar sus derechos fundamentales; de manera que este enfoque tal como lo expresa Solís (s.f.), permite que “las personas se apropien de sus derechos y participen de manera activa en su desarrollo social” (p.4)

Por otro lado, cabe mencionar que este enfoque concibe a las personas como sujetos integrales que están compuestos por una dimensión biológica, psicológica y social, asimismo cada persona tiene particularidades concretas y derechos universales e íntegros que deben ser respetados y protegidos; premisas que se tiene presente desde Bienestar para abordar tanto a los estudiantes como al personal administrativo, docentes y empleados pertenecientes a la comunidad

universitaria. De forma, que las acciones y/o procesos que se realizan desde las distintas estrategias y servicios de Bienestar de la Escuela, se orientan y ejecutan a partir de las necesidades o situaciones propias de cada miembro de la universidad, buscando brindarles así una atención y acompañamiento en aspectos relacionados con lo afectivo, emocional, social, académico, entre otros.

11.2 Momentos del proyecto

Primeramente, es esencial definir que el método desde Trabajo social consiste en los pasos operativos que se aplican para el desarrollo de la intervención profesional, de forma que “Constituye los referentes de carácter operativo instrumental para orientar la acción directa en referencia a un determinado objeto, posibilita aplicar, modificar y adaptar pasos a medida que se van presentando cambios en la realidad” (Cifuentes, 2005, p.11)

Así para orientar el desarrollo de esta práctica profesional se tuvo en cuenta el método integrado, el cual emerge en trabajo social para ser aplicado a nivel individual, grupal o comunitario, asimismo se encuentra conformado por momentos que transversalizan los procesos de intervención profesional, siendo estos: la inmersión o inserción y la intervención; a su vez cuenta con pasos operativos o etapas que corresponden a dichos momentos: investigación o estudio, diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación. De manera que, para responder a la situación a intervenir y a los objetivos establecidos, se implementarán los siguientes momentos y pasos operativos mencionados anteriormente.

La *inmersión o inserción*, es el primer momento del proceso metodológico y supone conocer el contexto en el cual se sitúa el profesional y los sujetos de intervención a partir de sus, carencias, problemáticas, demandas y complejidades propias, que se transforman en la expresión de un conjunto de necesidades a las que es primordial develar para asegurar la validez social del ejercicio profesional (Rozas, 1998). De forma, que se debe en primer lugar llevar a cabo una investigación o estudio, en la que se ubica, indaga y explora sobre el contexto y/o campo de intervención, desde la práctica profesional II y III es donde se ejercen los primeros acercamientos a Bienestar de la Escuela de Microbiología, así se realiza la instalación e inducción del campo de práctica. Luego, se lleva a cabo el diagnóstico, en el que se busca, delimita, interpreta y analiza la situación específica a abordar, a través de la utilización de fuentes primarias y secundarias, de

modo que se efectúan a partir de esta práctica un rastreo bibliográfico y/o revisión documental, y una observación participante de las actividades desarrolladas en este Bienestar, estas relacionadas con las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia.

La *intervención*, la cual de acuerdo con Sánchez (2020), se define “como una acción programada sobre un colectivo o grupo con el fin de provocar un cambio social para mejorar su situación” (p.68). En este sentido, implica contribuir positivamente a la transformación de la problemática a intervenir, en este caso la deserción estudiantil, realizándose una planificación, que se basa en organizar información y un conjunto de acciones encaminadas a dar posibles opciones y/o soluciones a cuestiones sociales. Es así como en la práctica profesional II y III, se busca planear de forma flexible las actividades y/o labores que se desempeñan a partir de las diferentes acciones de permanencia estudiantil, activándose procesos asociados con la oferta de servicios que se brindan desde este Bienestar de Escuela y conforme a las necesidades y situaciones específicas de cada estudiante. Cada acompañamiento supondrá una planeación distinta según las demandas particulares de los estudiantes de la Escuela de Microbiología y las solicitudes que estos hagan y requieran de ser atendidas; además, se elaborarán u organizarán distintas actividades que aporten al desarrollo formativo e integral de la comunidad universitaria de dicha Escuela.

Por otro lado, se encuentra la ejecución, que supone llevar a la práctica las acciones establecidas; de tal modo que desde la práctica profesional se desarrollaran actividades relacionadas con el acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia desde sus líneas de acción (acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes, mentorías y tutorías, y encuentro de padres, madres y cuidadores; asimismo compartiendo saberes, docentes por la permanencia, gestores de bienestar, y diversidades y prevención de las violencias, especialmente las basadas en género y sexuales), realizando así actividades como: organizar y/o gestionar la información registrada en el drive de Bienestar de la Escuela; acompañamiento estudiantes en oficina, brindándoles atención u orientación frente a dudas e inquietudes respecto a las estrategias que se brindan desde permanencia y a asuntos académicos; asimismo, realizar préstamos de implementos o materiales recreativos, brindándoles así medios de esparcimiento u ocio que aporten a su desarrollo integral universitario; elaborar herramientas audiovisuales e infografías sobre hábitos y técnicas de estudio; acompañar y efectuar actividades de Amar a lo bien y Bienestarea; desarrollar actividades y/o acciones relacionadas con diversas temáticas desde Miércoles de bienestar, construir cartilla digital como documento rector sobre ruta del bien-estar

de la Escuela, entre otros. Además, se realizarán informes y cronogramas semanales respectivos a las actividades propuestas y elaboradas.

Ya para el seguimiento y la evaluación, se dan transversalmente a todo el proceso de intervención, en estos se busca revisar y analizar que las actividades y/o acciones implementadas respondan a las problemáticas y demandas de los sujetos abordados; así desde esta práctica se trata de llevar a cabo una revisión de los procesos desarrollados a partir de las estrategias de permanencia y mejorar las acciones efectuadas desde estas, así se busca hacer seguimientos mediante el registro de asistencia o participación a las actividades realizadas, el envío de correos electrónicos y/o espacios o encuentros que se pactan con los estudiantes.

11.3 Técnicas utilizadas

Las técnicas de las cuales se hizo uso para el logro de las actividades que aportaron al cumplimiento de los objetivos son: la observación participante, que consiste en "el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades". (Kawulich (2005), citando a Dewalt & Dewalt (2002), p.2) Está se pretende realizar de manera intencionada de forma que posibilite conocer las actividades que se desarrollan en Bienestar de la Escuela de Microbiología, relacionadas con las estrategias de permanencia estudiantil.

El registro de asistencia, que permitan realizar seguimiento a los estudiantes de la Escuela, en cuanto a su participación en alguna o algunas de las acciones de intervención permanencia estudiantil. El acompañamiento en la comunicación con los estudiantes y mentores, mediante el envío de correos electrónicos, el grupo de WhatsApp y/o espacios o encuentros que se pactan con los mismos, por los cuales se responderán inquietudes y dudas que estos tengan y requieran de ser resueltas, así también permiten realizar seguimientos. La construcción de piezas divulgativas, como flyers que permitan difundir las actividades que se planean llevar a cabo desde Bienestar de la Escuela.

La elaboración de fichas técnicas, donde se buscará plasmar como se planean desarrollar las distintas actividades asociadas con las acciones de intervención de permanencia para el bienestar integral de la comunidad universitaria de la Escuela, especialmente en relación con los miércoles de bienestar.

El acompañamiento y/o atención a estudiantes en oficina, mediante el préstamo de implementos o materiales recreativos, brindándoles así medios de esparcimiento u ocio que contribuyan a su desarrollo integral universitario.

La elaboración de herramientas audiovisuales, infografías y entregables sobre hábitos y técnicas de estudio, por medio de la plataforma de Canvas, la cual posibilita diseñar diversas piezas gráficas y creativas. Así también, jornadas y stands dinámicos e informativos, murales, encuentros y actividades lúdico-formativas que posibilitan la realización de acciones que contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria.

La construcción de documento rector sobre ruta del Bien-estar de la Escuela, con el fin de que este insumo facilite visibilizar y comprender mejor tanto las acciones como los asuntos relevantes que se elaboran y desarrollan desde Bienestar de la Escuela, asimismo de cuenta de los sujetos de intervención, tasas de deserción estudiantil y diagnósticos realizados desde este Bienestar.

La creación de formularios de Google Forms que permitan llevar a cabo convocatorias en relación con los mentores y estudiantes tutores, asimismo para la construcción del proyecto Hermes. La utilización de bases de datos de Excel para registro de actividades, acompañamientos y demás acciones realizadas desde Bienestar de la Escuela. El uso de la plataforma SIBU para efectuar acompañamientos a los estudiantes de la Escuela de Microbiología, en cuanto al servicio de alimentación ofrecido desde Bienestar central de la Universidad de Antioquia.

11.4 Tipos y niveles de intervención

Las tipologías de intervención en Trabajo Social se encuentran asociadas a aquellos roles o tipos de funciones que busca desempeñar el profesional o los profesionales durante su quehacer; en concordancia con esto, se pretende realizar esta práctica de acuerdo con la tipología promocional, que se distingue “por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar”. (Vélez, 2003, p.70) De forma que, desde la misma se trata de potenciar las capacidades individuales y colectivas que tiene los estudiantes desde las acciones de permanencia, asumiendo que estos son sujetos de derechos que pueden cambiar su realidad y contribuir a la solución de sus situaciones específicas, y, asimismo, aportar a su desarrollo y bienestar integral.

La tipología preventiva, la cual busca en cierta medida anticiparse a las causas generadoras de determinadas problemáticas, por lo que según Vélez (2003), se basa “en el acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales y en la estimulación de actitudes proactivas que les permitan a las personas, grupos y comunidades, prepararse para disminuir o contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos”. (p.72) Así en esta práctica a partir de las acciones implementadas mediante las estrategias de permanencia, se pretende contribuir a prevenir la deserción estudiantil en la Escuela, identificando y reconociendo las distintas y/o posibles causalidades que pueden llegar a incidir en la permanencia de la comunidad estudiantil.

Finalmente, la tipología educativa, se sitúa en el acompañamiento a procesos tanto individuales como colectivos que posibiliten transformar lo establecido para permitir la generación de actitudes constructores de sujetos íntegros. (Vélez, 2003) En este sentido, está relacionada con el acompañamiento y las acciones que, desde la estrategia de Todo por la permanencia, aportan a la formación y rendimiento académicos de los estudiantes, tales como la incentivación de habilidades y el uso de hábitos y técnicas de estudio que contribuyan a una mayor asimilación de los conocimientos adquiridos durante su proceso académico, así como el fomento de actitudes que aporten a su bienestar y salud mental.

Ahora bien, existen dos niveles de intervención profesional, el *directo*, que hace alusión al contacto personal que puede instaurar el profesional con los sujetos, grupos o poblaciones afectadas por una problemática determinada, de tal forma que como lo expone Vélez (2003) el trabajador social busca responder “a demandas específicas formuladas abiertamente y donde el clima de la relación se constituye en elemento favorable para la modificación de la situación problemática o de la gestión a realizar”. (p.73) En consecuencia, desde esta práctica profesional se establecerá un contacto personal y/o directo con los estudiantes de la Escuela de Microbiología, buscando construir relacionamientos mediante la conversación y el diálogo, que posibiliten una interacción y comunicación idónea y asimismo conocer sus realidades e identificar aquello que pueda incidir en su permanencia universitaria; esto con la finalidad de brindarles a su vez, acompañamientos u orientaciones que ayuden a resolver o mejorar las situaciones, problemáticas o necesidades que estos manifiesten, en corresponsabilidad con los mismos, fomentando así la participación activa de estos en su bienestar y permanencia universitaria.

Igualmente, mediante el nivel *indirecto*, que consiste en el “conjunto de actividades profesionales que no requieren, para su realización, del contacto personal o directo entre el

profesional y la población a la cual va dirigido el programa o “servicio”. (Vélez, 2003, p.73)
Llevando a cabo acciones y/o actividades relacionadas con la revisión documental, organización y gestión de información, informes, entre otros.

12. Dimensión ético-política

12.1 Consideraciones éticas

Desde Trabajo Social se cuenta con un Código de Ética Profesional, que fue instituido conforme a la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981, estableciéndose por el medio del Acuerdo No. 004 de 2002, y ha sido revisado y actualizado a lo largo de los años siendo su última edición hasta la fecha en el año 2019 bajo el Acuerdo No. 024. Este Código expone varios principios, valores, compromisos y otros aspectos que orientan el ejercicio profesional. Conforme a este, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones éticas para la práctica profesional II y III en el acompañamiento de las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia, que se realizan en Bienestar de la Escuela de Microbiología:

- Valores: responsabilidad, tolerancia, honradez, prudencia, lealtad, compromiso, espíritu de servicio, sentido de pertenencia y humildad.
- Principios:
 - Respeto. Consideración debida a los otros por su condición de seres humanos. En el ejercicio profesional los trabajadores sociales deben actuar reconociendo los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social.
 - Justicia. Es dar a cada uno lo que le corresponde, sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Así, los trabajadores sociales están llamados a asumir el compromiso de promover la justicia social para los sujetos, en particular, y para la sociedad, en general.
 - Confidencialidad. Otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos.
 - Igualdad. Hace referencia a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica. Por tanto, los trabajadores sociales orientarán su intervención hacia el acceso y goce efectivo de derechos y la reducción de

desigualdades, buscando garantizar la supresión de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas de exclusión e inequidad.

- Dignidad. Se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano. Corresponde a los trabajadores sociales el respeto de este principio en las relaciones con los sujetos.
- Libertad. La autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Los trabajadores sociales deben desplegar acciones para promover la participación con el fin de evitar o superar condiciones de sometimiento y dominación; como también ayudar a desarrollar la capacidad de tomar decisiones propias, en términos de empoderamiento y pleno desarrollo de sus potencialidades.
- Compromisos:
 - Ejercer la profesión teniendo en cuenta como base los derechos humanos, buscando el bienestar y desarrollo social.
 - Orientar y acompañar situaciones y sujetos sociales, con los procesos y métodos propios de la profesión.
 - Responder a las demandas legítimas y a los derechos reconocidos de los sujetos, familias, grupos y comunidades, en especial de los sectores vulnerables.
 - Promover la participación activa de los sujetos en planes, programas y proyectos educativos institucionales, de convivencia, prevención integral de las diferentes problemáticas, seguridad ciudadana, desarrollo productivo y descentralización, que tiendan a mejorar las condiciones sociales y a promover la justicia y el bienestar.
 - Generar incidencia en la resolución de problemas sociales, procesos de transformación y la construcción de tejido social, con diversas metodologías basadas en un cuerpo sistemático de conocimientos que posibiliten, entre otras: sensibilización, prevención, promoción, organización, movilización social e investigación.
 - Aportar a la generación de conocimiento sobre el Trabajo Social y las realidades sociales objeto de su intervención.

En la relación con los sujetos

- Establecer relaciones basadas en la aceptación y el diálogo, buscando empatía y confianza, para reconocerlos como legítimos y válidos otros.
- Acompañarlos con capacidad profesional y sin discriminación.
- Promover la autonomía y la libre determinación.
- Respetar sus decisiones.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida, cuidando el buen nombre de las personas.

En relación con los otros profesionales

- Reconocer y respetar los desarrollos de las demás profesiones.
- Otorgar al trabajo inter y transdisciplinario la importancia requerida para una atención integral de los sujetos.
- Abstenerse de emitir juicios, críticas u opiniones que puedan causar lesiones.

12.2 Criterios políticos

Los criterios políticos aportan en la realización de una intervención intencionada en Trabajo Social, por lo que supone que el profesional se oriente a su vez, por un sentido político reflexivo y consciente, asumiendo una posición crítica de la realidad que permita incidir en las cuestiones sociales. Para la práctica profesional II y III se tuvieron presentes los siguientes aspectos o criterios políticos: comprender que cada estudiante es un sujeto de derechos, que puede acceder en igual de condiciones, a los servicios ofertados desde las estrategias de permanencia estudiantil, sin importar su orientación, género, etnia, condición y capacidades. Reconocer que los estudiantes son sujetos políticos capaces de tomar sus propias decisiones en pro de su bienestar y permanencia universitaria, así como de transformar su realidad particular. Respetar los saberes y experiencias vivenciales específicas de cada estudiante. Entender las situaciones particulares de los estudiantes libre de prejuicios y críticas que puedan afrentarlos, ofenderlos o hacerlos sentir agredidos.

En cuanto a los dilemas y tensiones ético-políticos, que se pudieron presentarse durante el proceso de práctica se debe resaltar el siguiente: entender que pese a que se busca acompañar y atender a los estudiantes desde las distintas líneas de acción para la permanencia de los estudiantes de la Escuela, y se tiene la voluntad de proporcionar la mayor ayuda y orientación posible que contribuyan a favorecer la permanencia de los mismos en la Universidad, se debe tener en cuenta la corresponsabilidad que tienen dichos estudiantes para aportar a resolver su propia situación académica, de manera que estos deben tener disponibilidad y poner de su parte desempeñando un rol activo en la solución de su situación específica.

13. Resultados esperados

Para esta práctica profesional II y III, se pretendió lograr aportar al acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología, con el propósito de contribuir así a la prevención de la deserción y promoción de la permanencia de los estudiantes de la Escuela. Para esto se desarrollaron diversas acciones y/o actividades que posibilitaron dar cumplimiento a los objetivos planteados en este proyecto de intervención; de tal manera, se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores que se esperaban alcanzar: brindar acompañamiento u orientación respecto a los servicios de bienestar, para los estudiantes de la Escuela de Microbiología, así como ofrecer atención en oficina a los estudiantes para el préstamo de implementos o materiales recreativos.

Así también, aportar a fortalecer las líneas de acción por medio de la construcción y/o desarrollo de un documento rector sobre la ruta de Bien-estar de la Escuela, permitiendo así facilitar una mejor visibilización y comprensión de dichas líneas llevadas a cabo desde este Bienestar. En este sentido, se tendrá mayor claridad en cuanto a los aspectos relacionados con las mismas y las estrategias desde las cuales estas se sitúan y/o efectúan; teniendo así una ruta escrita definida y explícita de las labores que se implementan desde Bienestar de la Escuela, así como una fundamentación diagnóstica, metodológica y normativa a tener en cuenta para futuras modificaciones y/o actualizaciones que se realicen en la ruta por el Bien-estar de la Escuela, (esto también, puede servir a futuros practicantes de T.S. que necesiten revisar, estudiar y/o analizar información referente a la estrategia Todo por la permanencia estudiantil y las líneas de acción pertinentes a estas; aportando además a que esta información pueda contribuir a la elaboración de sus diagnósticos y/o construcción de objetos de intervención). Igualmente, se desarrollarán actividades y entregables asociadas con las distintas acciones de intervención de permanencia tales como las llevadas a cabo desde miércoles de bienestar; y se elaborará proyecto de intervención fundamentado y con mirada integral en Trabajo Social, relacionado con estas estrategias.

Además, se esperaba promover el buen uso de los hábitos y técnicas de estudio en la comunidad estudiantil de la Escuela de Microbiología, que permita una mayor asimilación de los conocimientos adquiridos durante sus procesos formativos, a través de la construcción de herramientas audiovisuales sobre hábitos de estudio, infografías acerca de técnicas de estudio y entregable a estudiantes sobre tips de hábitos de estudio.

13.1 Indicadores

A continuación, se evidencian los indicadores, que posibilitan conocer las actividades a llevar cabo a partir de los objetivos establecidos previamente.

Tabla 1
Indicadores

Objetivo específico	Indicador	Estrategia/actividad	Técnica y/o herramienta	Tipo de medición	Actores	Fuentes de verificación
Brindar acompañamiento u orientación respecto a los servicios de bienestar, para los estudiantes de la Escuela de Microbiología	Número de acompañamientos realizados a estudiantes.	Comunicación con estudiantes de la Escuela que requieren de acompañamiento. Gestionar apoyos para los estudiantes que lo soliciten.	-Correo electrónico. -Espacios o encuentros en oficina de bienestar. -Revisión de herramienta SIBU.	Cuantitativo	Directos (estudiantes de la Escuela).	Registro en formato de Excel en el drive de bienestar de los acompañamientos realizados. Plataforma SIBU ubicada en el portal universitario.
Ofrecer atención en oficina a los estudiantes para el préstamo de implementos o materiales recreativos.	Número de atenciones efectuadas en oficina en cuanto al préstamo de implementos o materiales.	Comunicación e interacción con estudiantes de la Escuela que se acerquen a la oficina de bienestar.	-Espacios o encuentros en oficina de bienestar.	Cuantitativo	Directos (estudiantes de la Escuela). Indirectos (Estudiantes de otras dependencias académicas)	Registro en formato de Excel en el drive de bienestar de la Escuela.
Aportar al fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia estudiantil de Bienestar de la Escuela Microbiología.	Nivel de fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia estudiantil.	Construir y desarrollar documento rector sobre ruta de bienestar de la Escuela, que facilite una mejor visibilización y comprensión de las acciones de intervención llevadas a cabo desde Bienestar de la Escuela. Desarrollar actividades y entregables relacionadas con la	-Canva de bienestar de la Escuela. -Actividades de miércoles de bienestar sobre diversas temáticas. -Actividades que aporten al desarrollo, formación y bienestar integral de los miembros de la Escuela -Documento en Word, en el que	Cualitativo	Directos (Estudiantes, gestores, docentes y empleados de la Escuela). Indirectos (Estudiantes de otras dependencias académicas)	Documento rector sobre ruta de bienestar de la Escuela. Fichas técnicas donde se plasman y planean las actividades a desarrollar desde las estrategias de permanencia.

		<p>estrategia de Todo por la permanencia estudiantil.</p> <p>Elaborar proyecto de intervención fundamentado y con mirada integral en Trabajo social, relacionado con la estrategia de Todo por la permanencia estudiantil.</p>	<p>se plasme el proyecto de intervención.</p>			<p>Registro de asistencia a actividades en formato de Excel.</p> <p>Registro fotográfico de las actividades realizadas.</p> <p>Documento en el que estará plasmado el proyecto realizado.</p>
<p>Promover el buen uso de los hábitos y técnicas de estudio en la comunidad estudiantil de la Escuela de Microbiología.</p>	<p>Nivel de promoción de hábitos y técnicas de estudio.</p>	<p>Construir herramientas audiovisuales sobre hábitos de estudio.</p> <p>Diseñar infografías acerca de técnicas de estudio.</p> <p>Elaborar test de hábitos y técnicas de estudio.</p> <p>Entregable a estudiantes sobre tips de hábitos de estudio.</p>	<p>-Canva de bienestar de la Escuela.</p> <p>-Herramienta de audio o voz para videos.</p> <p>-Infografías en Canva.</p> <p>-Documento de Word</p> <p>-Separador de tips sobre hábitos de estudio.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Directos (estudiantes de la Escuela).</p> <p>Indirectos (Estudiantes de otras dependencias académicas)</p>	<p>Videos sobre hábitos de estudio.</p> <p>Infografías de técnicas de estudio.</p> <p>Test de hábitos y técnicas de estudio.</p> <p>Separador de tips sobre hábitos de estudio.</p>

14. Evaluación

A continuación, se desarrollará la evaluación del proceso de práctica profesional II y III de Trabajo Social, el cual se lleva a cabo en la estrategia Todo por la permanencia, de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, en el período de julio 23 del 2023 a abril 23 de 2024. Teniendo como finalidad aportar al acompañamiento y fortalecimiento de dicha estrategia, para la promoción de la permanencia y prevención de la deserción de la comunidad estudiantil de la Escuela.

En este apartado se encuentra contenido el objetivo general y los objetivos específicos de la evaluación, así como los objetivos del proyecto de intervención, los productos de la práctica, el acompañamiento realizado durante el proceso, los principales resultados, aportes, dificultades y recomendaciones o acciones de mejora; y finalmente, las consideraciones acerca del papel del Trabajo Social en la institución.

14.1 Objetivos de la evaluación

14.1.1 Objetivo general

Evaluar el proceso de intervención de la práctica profesional II y III de Trabajo Social, llevado a cabo desde la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, en el periodo del 23 de julio de 2023 hasta el 23 de abril de 2024.

14.1.2 Objetivos específicos

- Identificar las acciones y actividades que se desarrollaron en la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.
- Presentar los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos durante el proceso de práctica ejercido en las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.

- Mostrar los aportes, dificultades y recomendaciones a tener presente en el proceso de práctica profesional II y III, efectuado en la estrategia Todo por la permanencia.
- Dar cuenta del acompañamiento realizado en el proceso de la práctica profesional II y III, a partir de lo académico e institucional.

15. Productos de la práctica

15.1 Metas académicas

Desde Trabajo Social se abordan las prácticas académicas como un escenario que posibilita dotar de sentido el quehacer profesional, dando cuenta de la relación existente entre la teoría y la praxis, de tal manera que se favorece la reflexión teórico-metodológica de las acciones y actividades que se ejecutan en esta profesión; considerando asimismo el contexto, las necesidades, demandas y problemáticas propias de los sujetos abordados. Esto permite llevar a cabo una intervención fundamentada, en la que se aplican los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo y/o académico, en la búsqueda de orientar el accionar profesional de forma oportuno y pertinente de acuerdo con los procesos que acompaña, interviene y desarrolla en el campo institucional o laboral; teniendo en cuenta a su vez las consideraciones ético-políticas que rigen la profesión.

15.2 Metas institucionales

Desde Bienestar de la Escuela Microbiología, se busca promover la permanencia de los estudiantes de la Escuela y a su vez, prevenir su deserción, a través de las diversas líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia; identificando y atendiendo situaciones que pueden afectar a la comunidad estudiantil, mediante procesos de acompañamiento y acciones que aporten a no solo a su formación institucional y proyecto académico, sino también a su bienestar integral.

15.3 Proyecto de intervención Profesional y resultados de la intervención cuanti-cuali

En el proyecto de intervención de la práctica profesional II y III, se efectuaron varias acciones a partir de dos sentidos: para conocer la realidad abordada y para intervenir en la misma.

15.3.1 Inserción al campo de práctica

En el sentido de conocer la realidad abordada, se llevó a cabo una inserción en el contexto de la práctica profesional, con el propósito de realizar un diagnóstico y reconocer el objeto de intervención, de este modo se desarrollaron las siguientes acciones:

Tabla 2
Acciones para construcción de proyecto de intervención

Actividad	Objetivo	Técnica e instrumento	Productos
Revisión documental de archivos internos de la estrategia Todo por la permanencia y sus líneas de acción pertinentes; así también, búsqueda de información en fuentes secundarias y consulta de memorias de prácticas anteriores.	Conocer el contexto y demás aspectos afines con la estrategia Todo por la permanencia de Bienestar de la Escuela de Microbiología, asimismo, construir el objeto de intervención desde Trabajo Social en la permanencia estudiantil.	Revisión documental: documento de notas.	Por medio de las diferentes fuentes consultadas, se logró construir la mayor parte del contexto institucional y la situación diagnóstica del proyecto de intervención de la práctica profesional II y III.
Realización de observación participante de las actividades y acciones desarrolladas en Bienestar de la Escuela de Microbiología, relacionadas con las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia.	Identificar y comprender las actividades y acciones que se efectúan en Bienestar de la Escuela de Microbiología, referentes a las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia.	Guía de observación participante, documento de notas.	Primer acercamiento y reconocimiento de las acciones que se realizan desde la estrategia Todo por la permanencia, así como de las intencionalidades de estas. Obteniendo así información relevante para contribuir a la construcción del proyecto de intervención de la práctica profesional II y III.

Estas actividades contribuyeron al diagnóstico y construcción del objeto de intervención, posibilitando identificar y/o conocer la situación de la deserción y la permanencia estudiantil a nivel nacional, departamental y local, así como a las líneas de acción llevadas a cabo en la estrategia Todo por la permanencia que desde la Bienestar de la Escuela de Microbiología se implementan para abordar esta problemática. En este sentido, de forma general se encontraron los siguientes aspectos:

- La deserción estudiantil es una problemática que se deriva a partir de diversas causas, las cuales están asociadas con factores de riesgo de índole personal, familiar, académico,

socioeconómico, al ser foráneos, de salud mental y física, entre otros, que influyen en la permanencia de los estudiantes de la Escuela; siendo determinantes especialmente los asuntos académicos, puesto que la mayoría de las atenciones y acompañamientos realizados están relacionados primeramente con cuestiones de carácter académico que suponen dificultades en las materias vistas y la falta o desconocimiento de hábitos y técnicas de estudio, así como del proceso para la cancelación de semestre o cursos.

- Los requerimientos de citas de psicorientación por parte de los estudiantes también son un servicio que suelen necesitar y demandar estos, debido al estrés y ansiedad generados por la sobrecarga académica o a situaciones personales y/o familiares que pueden alterar su estabilidad emocional; encontrándose así que las afectaciones mentales son un aspecto clave e importante que se debe trabajar en pro de la permanencia estudiantil. Asimismo, la alimentación es un servicio que suele ser requerido por los estudiantes, dado que en su mayoría manifiestan dificultades socioeconómicas para solventar el mismo.
- Las mentorías desempeñan un papel importante para los estudiantes especialmente aquellos que son foráneos o proceden de otros lugares fuera de Medellín, ya que aportan a su adaptación al entorno universitario y académico, por lo que el acompañamiento u orientación recibida por parte de sus pares, contribuye a incentivar la permanencia universitaria de estos estudiantes.

15.3.2 Intervención en el campo de práctica

Ahora bien, en el sentido de intervenir en la realidad, se efectuaron distintas acciones para abordar el objeto de intervención, conforme a los objetivos establecidos para el proceso de la práctica. A continuación, se presentan las actividades realizadas en las líneas de acción de la estrategia Todo por la permanencia que se acompañaron desde el campo de la práctica de intervención:

Acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes: Es una acción e intervención que se realiza continuamente y es transversal a todo proceso realizado desde Bienestar de la Escuela, desde esta se llevan a cabo diversas actividades que comprenden: inducción a la vida universitaria, acompañamiento psicopedagógico: atención a estudiantes en vulnerabilidad

académica, gestión de apoyos económicos (transporte, alimentación, entre otros), encuentros formativos y lúdicos reflexivos, zona de escucha: psicorientación y escucha activa.

De esta manera para el semestre 2023-2 y 2024-1, se acompañaron las jornadas de inducción por medio de dos actividades:

Tabla 3
Jornada de inducción para admitidos 2023-2 y 2024-1.

N.	Fecha	Lugar	Responsable	Tema	N. de participantes
1	01/09/2023	Ciudad universitaria. Bloque 3, aula 105.	Maroly Tapias, Alexis Londoño y Erika González.	Hábitos y técnicas de estudio.	45
2	23/02/2024	Ciudad universitaria. Bloque 5, primer piso.	Maroly Tapias, Esteissy villa y Vanessa Atehortua.	Hábitos y técnicas de estudio.	25
3	21/02/2024	Ciudad universitaria. Bloque 5, aula 204.	Maroly Tapias y Karen Roa, en conjunto con Bienestar Central.	Taller: pasé a la U.	20
4	21/02/2024	Ciudad universitaria. Bloque 3, aula 105.	Maroly Tapias, Pilar Muñoz, en conjunto con profesional de la Ruta Violeta.	¿De qué hablamos cuando hablamos de violencias de género?	23

En la jornada de inducción 2023-2, el día 01 de septiembre de 2023 se realizó el stand de hábitos y técnicas de estudio, donde fueron abordados los temas de: planificación del tiempo de estudio, uso de estrategias de síntesis y comprensión, atención y concentración, construcción de fichas y hábitos para el estudio. Para la jornada de inducción 2024-1, el día 23 de febrero de 2024 se planeó la actividad sobre el stand de hábitos y técnicas de estudio, elaborándose ficha técnica de la actividad, documento con información pertinente acerca del tema y se retomó plantilla de separador con tips de hábitos de estudio, que se entregó en el stand de hábitos y técnicas de estudio, el cual se efectuó en esta jornada de inducción.

Asimismo, el día 21 de febrero de 2024, se llevó a cabo el taller: pasé a la U, en conjunto con Bienestar central, efectuándose diferentes actividades de romper el hielo, de integración y compartir, así como de participación frente a experiencias y sentires sobre pasar a la UdeA y al programa de microbiología escogido; asimismo se les brindó a los participantes explicación sobre los servicios que ofrece Bienestar en la Universidad y se les recalco que pueden acercarse a

Bienestar de la Escuela en la oficina 5-331 y contactarnos a su vez, mediante el correo electrónico bienestar.micro@udea.edu.co. Por otro lado, este mismo día se efectuó la charla: ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencias de género?, en la cual se abordaron temas relacionados con las distintas formas de violencias de género que se pueden presentar en el entorno universitario y como pueden ser atendidas y acompañadas desde la Ruta Violeta disponible para la atención de este tipo de casos.

Ahora bien, la gestión de apoyos económicos está asociada al acompañamiento psicosocial, dado que la mayor parte de los estudiantes que solicitan el servicio de alimentación, tiquete estudiantil, entre otros, se encuentran en vulnerabilidad académica y, por lo tanto, pueden estar en riesgo de deserción. Desde la práctica profesional II, se llevó a cabo la revisión y gestión de 54 solicitudes de las que fueron remitidas 44 a asuntos estudiantiles posterior a la revisión y/o modificación de la justificación, 4 fueron remitidas como urgentes o prioritario a causa de condiciones de riesgo en la salud física o mental de los/as estudiantes y/o situación económica, 10 fueron rechazadas, 8 de ellas ya que no fue posible dar continuidad al proceso (sin respuesta por parte de estudiantes) y las 2 restantes por verificación de requisitos académicos. A partir de la práctica profesional III, se realizó la revisión y gestión de 72, de las cuales se remitieron 58 a asuntos estudiantiles después de su debida revisión y/o modificación de la justificación, 5 fue remitida como caso urgente o prioritario debido a su situación económica y problemas de salud física y mental, 14 fueron rechazadas, 10 de estas dado que no fue posible dar continuidad al proceso (sin respuesta por parte de estudiantes), y las 4 restantes por verificación de requisitos académicos.

Cabe resaltar que los principalmente motivos para realizar estas solicitudes, de acuerdo con las justificaciones dada por los estudiantes que requirieron este servicio (alimentación), son los siguientes:

Figura 11
Principales motivos de solicitud al servicio de alimentación



Nota. Elaboración propia 2024.

La atención a los estudiantes de la Escuela se brindó de forma permanente y continua tanto en la oficina 5-331, como mediante el correo electrónico y videollamadas en plataformas digitales. En la oficina, una de las principales labores es el préstamo de diversos implementos ya sean recreativos o insumos académicos, lo cual posibilita el contacto directo con los estudiantes y les permite tener herramientas para su proceso académico, así como medios de esparcimiento u ocio que aporten a su salud mental y física, y a su vez a que tengan un mejor rendimiento académico.

Tabla 4
Préstamos de implementos recreativos e insumos académicos

N.	Fecha	Lugar	Responsable	Tema	N. de participantes
1	A lo largo de la práctica académica.	Oficina de Bienestar de la Escuela.	Equipo de Bienestar de la Escuela.	Atención a estudiantes: realización de préstamos de implementos o materiales recreativos e insumos académicos	Mensualmente entre 143 a 451 (Esta cifra está sujeta a cambios)

Estas cifras están comprendidas para los meses en los que se llevó a cabo la práctica profesional II y III; asimismo, cabe destacar que los estudiantes que acceden a estos préstamos no son únicamente de la Escuela de Microbiología, sino que pertenecen también a otras dependencias o unidades académicas de la Universidad. Entre los implementos que se prestan desde Bienestar de la Escuela se encuentran: puf, guitarras, colchonetas, balones, bata y juegos, así también marcadores, gafas, guantes, calculadoras, tableros y otros elementos pertenecientes a la oficina; asimismo, es importante mencionar que el mayor implemento que se presta son los pufs.

En cuanto, al acompañamiento psicopedagógico se brinda primordialmente para los temas relacionados a la vida universitaria, trámites del semestre y asesorías para la postulación al servicio de alimentación. En el transcurso de la práctica profesional II y III, se realizaron 38 asesorías individuales a estudiantes de la Escuela de Microbiología.

Tabla 5
Asesorías individuales

N.	Motivo de la asesoría	N. de participantes
1	Cambio de programa	1
2	Cancelación de semestre	10
3	Cancelación de materias	11
4	Asesoría servicio de alimentación	10
5	Psicorientación (activación de rutas)	6

Las asesorías frente a la cancelación de semestre y materias fueron brindadas a los estudiantes conforme a las solicitudes que presentaron debido en su mayoría a condiciones de salud física, psicológica y/o emocional, así como problemas familiares y personales, lo que les dificulta a su vez tener un adecuado rendimiento académico. Las asesorías frente al servicio de alimentación se dieron dado que los estudiantes requerían comprender cómo mejorar la justificación presentada en la solicitud que realizaban para dicho servicio.

Respecto a las actividades de acompañamiento psicopedagógico y los encuentros formativos y lúdicos/reflexivos, se desarrollaron las siguientes acciones:

Tabla 6

Actividades psicopedagógicas y encuentros formativos y lúdicos/reflexivos.

N.	Actividad	Fecha	Lugar	Objetivo	N. de participantes
1	Bienestarea	26/09/2023	Bloque 21, 16, Maríamulata y bloque 5 de la Universidad de Antioquia.	Brindar espacios lúdicos y de esparcimiento a los/as estudiantes, ofreciéndoles a su vez los servicios de Bienestar.	480
2	Amar a lo bien	27/09/2023	Bloque 5, piso 3, afueras de la oficina 331.	Identificar los significados y sentires que los estudiantes de la Escuela otorgan a las expresiones de afectividad cotidianas, propiciando el reconocimiento de las redes de apoyo y las acciones de autocuidado relacionadas con el amor propio.	50
3	Novenas navideñas	Del 27/11/2023 al 07/12/2023	Bloque 5, piso 4.	Promover este espacio como una oportunidad para el encuentro, para vernos, reconocernos y caer visible que, además de la vida, compartimos responsabilidades, conversaciones y desafíos.	Alrededor de 200 personas.

Igualmente, las actividades de “Miércoles de bienestar” que consisten en el desarrollo de jornadas de aprendizaje, lúdicas, dinámicas y participativas, abordando diferentes temas específicos.

Tabla 7

Miércoles de bienestar

N.	Fecha	Lugar	Tema	Objetivo	N. de participantes
1	04/09/2023	Bloque 5, tercer piso, afueras de la oficina 5-331.	Hábitos de estudio.	Promover el uso de hábitos de estudio en los/as estudiantes de la Escuela de Microbiología que les aporte a una mayor asimilación y comprensión de los contenidos abordados durante su formación académica.	14
2	18/10/2023	Bloque 5, tercer piso, afueras de la oficina 5-331.	Primeros auxilios psicológicos.	Fomentar los primeros auxilios psicológicos, con el fin de que los/las estudiantes identifiquen y comprendan a que hacen referencia los mismos, como pueden implementarlos y la ruta de atención de la pueden hacer uso.	18

N.	Fecha	Lugar	Tema	Objetivo	N. de participantes
3	15/11/2023	Bloque 5, segundo piso.	Tipos de violencias (Proyecto Hermes).	Contribuir a la identificación y reconocimiento de los tipos de violencia existentes, que pueden manifestarse dentro del ámbito universitario e inciden en el relacionamiento y sana convivencia de los miembros de la Escuela de Microbiología. Dar visibilizar al proyecto e invitar a la participación a los/as estudiantes de la Escuela.	14
4	13/03/2024	Bloque 5, tercer piso, afueras de la oficina 5-331.	Comunicación: Zona postal.	Incentivar la comunicación por medio de la escritura entre los miembros de la Escuela de Microbiología.	Aproximadamente 170

Para cada Miércoles de bienestar se efectuó la planificación previa, que implicó la construcción de fichas técnicas, en las cuales se incluyeron el tema a abordar, los objetivos, la descripción de la actividad y los recursos requeridos, asimismo se llevó a cabo el diseño de la estrategia, la fundamentación y búsqueda sobre dicho tema; a su vez, con antelación se realizó la elaboración de flyer que se compartían mediante el correo electrónico o grupo de WhatsApp de mentores, con la finalidad de promover la participación a las actividades.

Encuentro de padres, madres y cuidadores: En este se busca que los padres, madres y cuidadores se integren al proceso universitario de sus hijos. Para esta acción de intervención se efectuó el acompañamiento de un encuentro lúdico-formativo:

Tabla 8
Encuentro de padres, madres y cuidadores/as.

N.	Fecha	Lugar	Responsable	Tema	N. de participantes
1	20/11/2023	Ciudad universitaria, Museo.	Maroly Tapias, Erika González y Pilar Muñoz.	Visita guiada al Museo de la UdeA.	12

Esta actividad se realizó mediante una visita guiada por el Museo de la UdeA, esto con el propósito de incentivar a los padres, madres y cuidadores de estudiantes de la Escuela, a conocer más sobre astronomía, microbiología, biología, biodiversidad, ecosistemas y fauna nativa. De esta manera, se hizo un recorrido en el tercer piso del museo, este orientado por dos guías asignados

que se encargaron de brindarles a los participantes las explicaciones pertinentes, de acuerdo a las diferentes exposiciones mostradas, las cuales abarcan aspectos relacionados con los temas planteados previamente, dando cuenta a su vez de las diversas piezas presentadas: fósiles, animales embalsamados, minerales, ilustraciones científicas, espacio de microorganismos, entre otros; de igual forma, se buscó incentivar en los padres asistentes la toma de conciencia respecto a los recursos ambientales con lo que contamos en nuestro país, especialmente en cuanto a la fauna, resaltando la importancia de su conservación y preservación adecuada.

Mentorías y tutorías: Desde esta acción de intervención se llevó a cabo la asignación de la cohorte 2023-2 a cada estudiante mentor/a que se encontrara activo. Para ello, inicialmente se realiza la actualización de la base de datos de los/as mentores/as. De la totalidad de estudiantes mentores/as, 25 continúan activos/as, por lo que fue posible asignación de estudiantes de la nueva cohorte. De esta manera, se asignaron 103 estudiantes de la cohorte 2023-2, los cuales fueron divididos en subgrupos de 4 personas y 3 subgrupos de 5 personas. En cuanto a la asignación de la cohorte 2024-1, se asignaron estudiantes admitidos para los 54 mentores que se encuentran activos actualmente, de este modo, se asignaron 101 estudiantes de la cohorte 2024-1, los cuales fueron divididos en subgrupos de 2 personas y 3 subgrupos de 1 personas. Esta información se compartió con el grupo de mentores y se actualizó en los documentos respectivos de Bienestar.

Es importante señalar, que la convocatoria para los nuevos mentores se realizó en el mes de noviembre de 2023, mediante un formulario de Google Forms que se elaboró desde Bienestar de la Escuela, asimismo se creó flyer para divulgar la convocatoria para mentores, incluyéndose el enlace del formulario y el QR para las inscripciones pertinentes.

Ahora bien, se desarrolló encuentro de mentores en la práctica II, con el propósito de generar un espacio de encuentro y esparcimiento con los mentores, agradeciéndoles a los antiguos su labor y acompañamiento, asimismo se buscó integrar a los mentores antiguos con los nuevos, de modo que pudieran compartir y reconocer experiencias entre sí. Del mismo modo, se realizó otro encuentro de mentores en la práctica III, que consistió primeramente en efectuar actividad organizada desde Bienestar central relacionada con la estrategia ¡Estudiar a lo bien!, de tal manera que se participó con los mentores de esta actividad, la cual tenía como propósito aportar al mejoramiento de dicha estrategia, con el fin de que pueda ser más beneficiosa para la comunidad universitaria.

Tabla 9
Encuentro de mentores-2023 y 2024

N.	Fecha	Lugar	Responsable	Objetivo	N. de participantes
1	15/12/2023	Parque Norte	Maroly Tapias y Erika González.	Aportar a la integración y el relacionamiento de los estudiantes mentores tanto antiguos como nuevos, mediante el fomento de la participación e interacción de estos, permitiéndoles conocerse y compartir entre sí; igualmente reconocer la labor y acompañamiento realizado por los mentores.	38
2	16/02/2024	Ciudad universitaria, Mural del Cirirí (costado del Teatro Universitario Camilo Torres)	Maroly Tapias, Pilar Muñoz, Esteissy villa y Eliana Atehortua.	Contribuir al mejoramiento de la estrategia ¡Estudiar a lo bien! Conversatorio acerca de la inducción para los estudiantes admitidos al semestre 2024-1.	30

De esta forma, en el primer encuentro de mentores, se llevó a cabo una dinámica en la cual se incentivó la participación y creatividad de los mentores, pues se les pidió recrear un animal con una característica divertida, posibilitando así el esparcimiento e interacción entre los asistentes. Adicionalmente, se realizó un compartir en el que se les brindó a los mentores participantes un almuerzo gestionado previamente y se les reconoció la labor desempeñada por los mentores antiguos mediante un mensaje de agradecimiento plasmado en una pequeña tarjeta creativa.

En el segundo encuentro, se hizo una actividad, en la que se realizó mural de conocimientos previos referentes a la estrategia ¡Estudiar a lo bien!, así como diferentes carteles realizados por subgrupos en los cuales se buscó contribuir a mejorar aspectos de la estrategia tales como la divulgación, la metodología, la modalidad (presencial/virtual) y los temas que se abordan desde la misma. Además, se llevó a cabo conversatorio con los mentores dónde se presentaron las nuevas practicantes de Trabajo Social y se les habló sobre la inducción que se llevaría a cabo para los estudiantes admitidos al semestre 2024-1, solicitándoles programarse para el acompañamiento de algunas de las actividades que se harían en dicha inducción.

Respecto a los tutores académicos, se efectuó convocatoria el mes de noviembre de 2023 para los estudiantes de semestres avanzados que deseen acompañar a los estudiantes de primer semestre en cuanto a las temáticas relacionadas con las materias académicas vistas desde los programas de la Escuela, así se realizó formulario de Google Forms y se elaboró flyer para divulgar

la convocatoria referente a los tutores, incluyéndose el enlace del formulario y el QR para las inscripciones pertinentes. Asimismo, se creó base de datos con las respuestas dadas por los tutores, de forma que se pudieran programar las monitorias requeridas por los estudiantes de acuerdo con las materias que los tutores ofertaron para asesorar.

Por otra parte, desde la línea de acción transversal relacionada con las “Diversidades y prevención de las violencias, especialmente las basadas en género y sexuales”, se desarrolló la propuesta denominada “Proyecto Hermes”, la cual se basa en un formulario que tiene como propósito recoger las respuestas dadas por los integrantes de la Escuela frente a todas aquellas manifestaciones de violencia que se han presentado o se presenta en la misma y que asimismo pueden afectar la convivencia y el relacionamiento entre los miembros de esta. De esta forma, conjuntamente desde las estrategias Todo por la permanencia y Todo por el Bienestar laboral, se elabora un formulario de identificación de las situaciones de violencias, que tiene como fin consolidarse como una herramienta que posibilita registrar las diferentes manifestaciones de violencia dadas en la Escuela, así como darles un debido y oportuno trámite ante la instancia pertinente y a su vez la activación de las rutas de atención conforme a cada caso en particular (ruta violeta, ruta de prevención de amenaza, ruta de prevención al sucedido, psicorientación, escucha activa, entre otros). En este sentido, los objetivos planteados para este proyecto son:

- Identificar, gestionar y atender las manifestaciones de violencias físicas, simbólicas, psicológicas y las basadas en género y/o sexuales (actos, actitudes, prejuicios y conductas) que puedan estar afectando la salud mental y el relacionamiento en la Escuela de Microbiología.
- Gestionar oportunamente estas situaciones ante las instancias pertinentes.
- Promover el respeto y el cuidado entre la comunidad universitaria para contribuir a la desnaturalización de todo tipo de violencia.
- Contribuir a que la Escuela de Microbiología sea reconocida como un lugar seguro, confiable y protector.

Adicionalmente, se elaboró consentimiento informado que permita dar cuenta de la participación voluntaria de los miembros de la Escuela en el formulario de Hermes, comprendiendo así que la información registrada será confidencial, y usada únicamente para la debida gestión y

remisión de la misma, de acuerdo a cada caso específico; dando asimismo la autorización y consentimiento para el tratamiento de los datos conforme se requiera para la remisión o tramitación a la instancia pertinente de acuerdo a las respuestas dadas.

Además, se consolidó como insumo y producto de la práctica II y III, el *documento rector sobre la ruta del Bien-estar*, el cual se desarrolló con el propósito de ser una herramienta significativa que facilite una mejor visibilización y comprensión tanto de asuntos como acciones relevantes que se tienen en cuenta o se llevan a cabo desde Bienestar de la Escuela. De esta manera, se consignaron en dicho documento los referentes normativos, contextuales y de actuación de este Bienestar, así como caracterizaciones, cifras de deserción estudiantil, diagnósticos, anexos y demás aspectos relacionados con las estrategias y líneas de acción efectuadas desde el mismo.

La realización de este documento conllevó a que se establecieran nuevas formas de nombrar o denominar a las estrategias de permanencia estudiantil y bienestar laboral, pasando hacer llamadas así Todo por la permanencia y Todo por el bienestar laboral, Igualmente, se determinó que Bienestar de la Escuela realizar su accionar y procesos de intervención en el marco de dos estrategias importantes, cuatro acciones transversales y diversas líneas de acción correspondientes a las estrategias mencionadas. Cabe mencionar que este documento en su formato digital puede quedar sujeto a modificaciones y actualizaciones futuras.

Figura 12
Estrategias, acciones transversales y líneas de acción de Bienestar de la Escuela.



Nota: Elaboración propia 2024 (elaborado para el documento rector de este Bienestar).

Finalmente, se acompañó actividades del proyecto “Heparizando”, que es una Escuela al aire libre, sensible, incluyente y creativa, la cual tiene como objetivo ser una escuela abierta con metodologías que buscan un aprendizaje colectivo desde el ser y el hacer. Este es organizado por los micro gestores de Bienestar (estudiantes voluntarios de la Escuela) y el equipo de Bienestar de la Escuela.

Tabla 10

Encuentros de Heparizando.

N.	Fecha	Lugar	Responsable	Tema	N. de participantes
1	09/02/2024	A lado de Maríamulata, Universidad de Antioquia.	Micro gestores de Bienestar (estudiantes voluntarios de la Escuela) y el equipo de Bienestar de la Escuela.	Sintiendo: cuidado de sí, de los otros y del entorno.	60
2	15/03/2024	A lado de Maríamulata, Universidad de Antioquia.	Micro gestores de Bienestar (estudiantes voluntarios de la Escuela) y el equipo de Bienestar de la Escuela.	Tejiendo redes: tejer y reconocer nuestras redes de apoyo.	36

De este modo, se llevó a cabo un primer encuentro denominado “Sintiendo”, en el que se buscó promover el cuidado de sí, de los otros y del entorno, realizándose una actividad en la que los participantes aprendieron a cuidar de las plantas y de sí mismo, y a su vez, del otro, esta se dividió en varios momentos tales como: de conexión, de siembra, de reflexión, de cuidado y de transformación. De esta manera, los participantes trabajaron en fortalecer su relación con la tierra y el entorno, compartieron el proceso de cuidado de las plantas desde la germinación, conectando lo sembrado con lo que deseaban cosechar y reflexionaron sobre sus propias capacidades y fortalezas en relación con el cuidado integral de la salud. Lo que se pretendió lograr fue que los participantes conocieran y experimentaran el proceso de siembra, asociándolo directamente con el autocuidado.

En el segundo encuentro llamado “Tejiendo redes”, se buscó promover la importancia de tejer y reconocer nuestras redes de apoyo, efectuándose una actividad, que al igual que la anterior se dividió en varios momentos: de conexión, de reflexión y de tejido. Así, se motivó a los participantes a conectarse con ellos mismos y su entorno, reflexionando frente a reconocerse en el espacio que les rodea y que juntos pueden formar algo que trasciende las diferencias individuales; asimismo se reflexionó acerca de los interrogantes: ¿qué son las redes de apoyo?, ¿para qué sirven?

y ¿cuáles identifican?, se llevó a cabo dinámica de agradecimiento hacia las redes de apoyo y se construyó un llavero tejido paso a paso. De este modo, se suscitó en los participantes el reconocimiento de las redes de apoyo y se incentivó el relacionamiento entre los mismos.

Por último, se realizó encuentro de gestores de Bienestar (empleados), con el fin de desarrollar un círculo de la palabra por medio de la actividad propuesta para estos, teniendo en cuenta preguntas orientadoras acerca de expectativas, dificultades y retos para este año 2024. De esta forma se llevaron a cabo varias actividades: primeramente, una rompe hielo, donde cada participante se fue presentando conforme se le fue pasando un ovillo de lana; luego, se dispuso un mural en donde se plasmó una estrella con el fin de que los participantes respondieran a: Más de, menos de, empezar hacer, seguir haciendo, en relación con las acciones que se han ido implementando desde Bienestar de la Escuela para los gestores empleados; después, se presentó cuaderno “Vidas universitarias”, con el propósito de divulgar este dichos gestores mediante una dinámica que consistió en separar a los participantes en varios grupos, para que cada grupo sacará un papel en el cual encontraron un número del 1 al 8 y escanearán el código QR que contiene el separable correspondiente al número seleccionado, lo leyera e interpretará la información ubicada en el mismo; finalmente, se procedió a entregar el cuaderno y a dar una reflexión frente al objetivo de este, el cual consiste en reconocer y celebrar las vidas universitarias, las diversidades como la música, las lenguas, la danza, entre otros aspectos que conforman el tejido de los saberes diversos en la Universidad.

16. Acompañamiento en el proceso de práctica

16.1 Asesorías académicas

Las asesorías en el proceso de práctica consisten en espacios reflexivos y críticos en los cuales es posible construir aprendizajes relacionados con el desarrollo del proyecto de intervención de la práctica profesional II y III, asimismo posibilita resolver dudas e inquietudes concernientes a este proceso trascendental en la formación académica y/o universitaria. En este sentido, se resalta la disposición y el acompañamiento realizado por la docente asesora de práctica, ya que ejerció una labor integral partiendo desde una gran calidad humana y cercanía destacable, así como desde sus conocimientos y aportes fundamentados conforme a la profesión, lo que contribuyó a que se pudieran obtener mejores resultados en el proceso de intervención, de forma más enriquecedora y amena; así, se destaca el compromiso de la docente y el uso de ejemplos significativos que aportaran y orientarán hacia un mayor entendimiento. De igual manera, facilitó bibliografía pertinente a Trabajo Social, que aportara al objeto de intervención y demás actividades efectuadas en el campo de prácticas.

Por otro lado, los informes semanales permitieron reflexionar y retroalimentar los aprendizajes obtenidos durante el proceso de práctica, posibilitando asimismo hacer seguimiento de todas las actividades que se efectuaron en este, así también aportaron como insumo al momento de la construcción de la evaluación de dicha práctica. De igual manera, los seminarios de práctica son un espacio que contribuyeron a generar reflexiones en la búsqueda de una mejor comprensión del proceso de intervención realizado en los campos de práctica y permitió reforzar conocimientos relacionados con el mismo.

16.2 Acompañamiento institucional

El acompañamiento institucional por parte de la acompañante institucional, la cual es la Coordinadora de la Bienestar de la Escuela, fue cercano, abierto y atento, siempre estuvo presta al diálogo, respondió las dudas e inquietudes que se presentaron a lo largo del proceso de práctica y asimismo, proponía, orientaba y acompañaba varias de las actividades que se realizaron desde este Bienestar. Asimismo, los demás miembros del equipo de Bienestar compuesto por las otras

practicantes de Trabajo Social, las de psicología, la psicóloga como tal y las auxiliares SEA se mostraron colaborativas, diligentes y amables, manejándose así un buen ambiente laboral.

Por último, se resalta la labor que se desempeña desde el área de Trabajo Social y el reconocimiento que se le otorga a la misma, puesto que se permite proponer, acompañar y efectuar acciones y actividades que aporten al desarrollo y bienestar integral de los miembros de la Escuela.

16.3 Encuentros interinstitucionales UdeA y campo de práctica

Para el proceso de práctica, se llevó a cabo un seguimiento mediante encuentros interinstitucionales, que son espacios de encuentro que posibilitan identificar fortalezas, dificultades y recomendaciones. De modo que se realizaron tres encuentros.

Primero, al iniciar el proceso de práctica profesional II y III en Bienestar de la Escuela, se llevó a cabo un encuentro de instalación en el cual se señalaron los objetivos e intencionalidades de dicha práctica, asimismo se elaboraron acuerdos entre la agencia de práctica, la asesora académica y la practicante, construyéndose acta de compromiso y estableciéndose el horario de trabajo. Segundo, se efectuó un encuentro finalizando la práctica II, con la finalidad de llevar un seguimiento de lo desarrollado en el transcurso de esta, así, a través de una presentación del proyecto de práctica construido se evidenciaron las acciones y actividades que se realizaron de acuerdo con la estrategia Todo por la permanencia y demás acciones transversales. Por último, se determinó un encuentro para el cierre del proceso de práctica en donde se presentan tanto los resultados obtenidos a lo largo de la práctica profesional II y III, como los aportes, reflexiones, dificultades y aprendizajes que se adquirieron durante la misma.

17. La institución de práctica, sus recursos y relaciones

Respecto a los recursos de Bienestar de la Escuela de Microbiología, cuenta con una alta capacidad de gestión, manejo y disposición de recursos económicos y materiales para efectuar las actividades y acciones que se construyen y ejecutan desde el mismo, pese a que dichos recursos pueden ser limitados. Asimismo, cuenta con la disponibilidad para establecer tejidos y relacionamientos con otras dependencias de la Universidad que aportan a la elaboración de algunas de las actividades desarrolladas desde este Bienestar.

Asimismo, cuenta con un equipo de trabajo conformado por profesionales, practicantes y auxiliares SEA, quienes son los que llevan a cabo las distintas estrategias y acciones desempeñadas en pro de la comunidad universitaria. Cabe resaltar que, se evidencia un buen relacionamiento entre los miembros de este Bienestar, interactuando de forma colaborativa, dinámica y flexible.

18. Principales resultados, aportes y dificultades

18.1 Principales resultados y aportes

Se contribuyó al acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia, a través de procesos y actividades fundamentadas e intencionadas, que tenían como fin aportar a la prevención de la deserción de la comunidad estudiantil, orientando y apoyando a los estudiantes frente al uso de los diferentes servicios que ofrece Bienestar de la Escuela, y remitiéndolos a las instancias pertinentes de acuerdo con sus necesidades y demandas específicas.

Asimismo, se acompañaron y ejecutaron las diversas acciones de intervención que se realizan desde este Bienestar, tales como: La gestión de apoyos económicos dónde se realizan asesorías y orientaciones a los estudiantes referentes a los servicios que brinda Bienestar central, acompañándose principalmente, el servicio de alimentación mediante la revisión y análisis de las solicitudes de cada estudiante a través de la plataforma SIBU y asimismo se asesora a los estudiantes de la Escuela respecto a la justificación que se requiere realizar para acceder a este servicio. La escucha activa, mediante la cual los estudiantes pueden expresar aquellas necesidades y problemáticas particulares que los afectan y a partir de la identificación de éstas se orienta, gestiona y/o remite a las instancias pertinentes de acuerdo con cada caso específico.

Igualmente, se acompañó y efectuó la jornada de Bienestarea, conjuntamente con Bienestar de Ingeniería y CIFAL (Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias), en la que se abordó principalmente el tema de las redes de apoyo, buscando propiciar el reconocimiento de dichas redes de apoyo de la comunidad universitaria, las cuales pueden ser las familias, la universidad, los amigos y el trabajo, además, se participó de las diferentes actividades programadas en esta jornada y se buscó motivar la participación de los estudiantes en la misma. La semana de “Amar a lo bien”, en la que se desarrollaron diversas actividades, a través de stands, relacionadas con la temática de la celebración del mes de amor y amistad, con el propósito de poder identificar los significados y sentires que los estudiantes de la Escuela les otorgan a las expresiones de afectividad cotidianas y a su vez, promover acciones de autocuidado relacionadas con el amor propio. Los “Miércoles de bienestar”, en los cuales se abordaron distintas temáticas como: hábitos de estudio, primeros auxilios psicológicos, tipos de violencias y comunicación, esto en pro del desarrollo y bienestar integral de los miembros de la Escuela. Las jornadas de inducción para los estudiantes admitidos,

dónde se les ofreció información oportuna acerca de los programas académicos de la Escuela, se les orientó frente a los diferentes momentos del ciclo de vida universitario, se les brindaron talleres relacionados con diversos temas y se llevaron a cabo stands informativos y otras actividades que aportaron a su integración y adaptación universitaria.

Por otro lado, se realizaron encuentros de mentores, en la búsqueda de construir tejidos de interacción entre estudiantes mentores, suscitar espacios de encuentro, esparcimiento y compartir entre estos (antiguos y nuevos), y a su vez, de agradecimiento a los mentores antiguos por el acompañamiento realizado a lo largo de su trayectoria de mentores; así también, de incentivación de la participación y diálogo con los mismo en relación con los servicios y actividades realizadas desde de Bienestar. Adicionalmente, se aportó en la elaboración y actualización de la base de datos de los mentores, tutores y gestores, se hicieron asignaciones respectivas de mentores para los estudiantes admitidos tanto al semestre 2023-2 como al semestre 2024-1 y se acompañó la comunicación con los mentores por medio del grupo de WhatsApp y el correo electrónico de Bienestar de la Escuela.

En esta misma línea, se desarrolló encuentro de padres, madres y cuidadores, que contribuyera al reconocimiento de estos, en asuntos relacionados con la vida universitaria de sus hijos, así de manera dinámica y formativa como la visita guiada al Museo de la UdeA, se busca fomentar la participación de los mismos, como redes de apoyo primarias de los estudiantes de la Escuela. Además, se aportó en la revisión, gestión, registro y actualización de información en el Drive y Onedrive de Bienestar de la Escuela, la misma concerniente a los procesos de intervención realizados durante la práctica profesional II y III.

Por otra parte, se incentivó el uso de los hábitos y técnicas de estudio en la comunidad estudiantil de la Escuela, ya que se desarrollaron distintas acciones encaminadas a promover estos hábitos y técnicas que contribuyen al desarrollo formativo y bienestar de los estudiantes, así se efectuaron stands relacionados con estos en los que se reflexionó sobre estos términos, su importancia y utilidad al momento de estudiar y elaborar las diferentes tareas y labores de carácter académico, asimismo, se elaboraron videos dinámicos y pedagógicos que contribuyeron a la identificación y entendimiento de dichos hábitos y técnicas de estudio. Adicionalmente, se construyeron infografías con diversas técnicas de estudio (mapas conceptuales, el resumen, mapas mentales y el subrayado) que aportaran a la comprensión de estas, pues se identificó previamente en los estudiantes algunas dudas y confusiones respecto a cómo se elaboran y utilizan las mismas;

así también se entregaron separadores a los estudiantes con tips de hábitos de estudio como insumo para que estos los apliquen en su vida académica cotidiana y se elaboró test de hábitos y técnicas de estudio, que les permitan identificar en qué medida o qué tanto hacen uso de estos al momento de estudiar los contenidos y/o temáticas abordadas durante su formación académica; y test de estilos de aprendizaje, que les posibilite conocer que estilo se adapta a cada uno y reconocer asimismo esas habilidades que se pueden desarrollar y/o fortalecer, y que ayudan al aprendizaje y procesamiento de la información adquirida relacionada con su carrera universitaria.

Finalmente, se construyó documento rector sobre ruta del Bien-estar de la Escuela de Microbiología, conjuntamente con otras practicantes de Trabajo social y la Coordinadora de este Bienestar, con el propósito de aportar a la visibilización y comprensión de las estrategias, acciones y demás aspectos relevantes de Bienestar de la Escuela. Así este queda como insumo significativo que da una ruta escrita definida y explícita de las labores que se implementan desde este Bienestar, así como una fundamentación diagnóstica, metodológica y normativa a tener en cuenta para futuras modificaciones y/o actualizaciones que se realicen en la ruta por el Bien-estar de la Escuela; de igual forma, también puede servir a futuros practicantes de Trabajo Social que requieran revisar, estudiar y/o analizar información referente a las estrategias líneas de acción y demás asuntos relacionados con dicho Bienestar; aportando así mediante la información ubicada en este documento rector a la elaboración de sus diagnósticos y/o construcción de objetos de intervención.

Cabe resaltar que todas estas acciones mencionadas, en conjunto, contribuyeron al fortalecimiento de la estrategia Todo por la permanencia, la cual es implementada para la prevención de la deserción y promoción de la permanencia de los estudiantes de la Escuela.

18.2 Recomendaciones

Seguir fortaleciendo la estrategia Todo por la permanencia, con el propósito de que los estudiantes puedan seguir teniendo la posibilidad de contar con servicios, acciones y herramientas que aporten a mitigar sus necesidades y problemáticas, y a su vez, ayuden a su bienestar y permanencia universitaria.

Continuar ahondando en un diagnóstico más profundo acerca de aquellas demandas y/o necesidades que tienen los foráneos respecto a la vida académica y el entorno universitario, esto puede hacerse mediante un formulario que contenga diversas preguntas tanto cerradas como

abiertas que les permitan manifestar esas necesidades y demandas, y de este modo, identificarlas y llevar a cabo acciones de mejora respecto a las mismas. Este formulario puede quedar a futuras actualizaciones y/o modificaciones, de acuerdo con las diversas necesidades que vayan surgiendo o emergiendo para los estudiantes foráneos a lo largo del tiempo.

Es necesario continuar fortaleciendo la parte de la promoción deportiva mediante acciones que se encaminen a fomentar el deporte o actividad física en los miembros de la Escuela, esto puede realizarse a través de las actividades que se llevan a cabo en los Miércoles de bienestar, o de otras actividades y encuentros o jornadas formativas que se efectúan desde las líneas de acción de este Bienestar, tales como los encuentros con mentores y otros espacios pensados para el fomento de la salud física y mental, y el cuidado de sí y del otro.

Es conveniente seguir articulando los procesos realizados desde Bienestar de la Escuela, ya sea de la estrategia Todo por la permanencia o la estrategia Todo por el Bienestar laboral, de manera que se integren mediante temáticas y líneas de acción que posibiliten un mejor desarrollo de las actividades a ejecutar. Asimismo, es importante que los practicantes de Trabajo Social continúen manteniendo una comunicación asertiva y oportuna entre sí, sobre los procesos e intervenciones que se llevan a cabo desde las distintas líneas de acción de las estrategias, ya que en un caso dado si no se encuentra en el momento disponible el/la practicante que lidera una determinada acción, otro/otra pueda ayudar a revisar, gestionar o efectuar esta.

Dar continuidad al registro, sistematización y actualización de la información respectiva a las actividades y acciones que se realizan en Bienestar de la Escuela, de manera organizada e idónea en el drive y Onedrive de este Bienestar, de modo que sea posible encontrar fácilmente la información que se requiera o necesite.

Por último, es importante contar con un profesional de trabajo social de base en dicho Bienestar, que este a cargo conjuntamente con la coordinadora, de las estrategias y líneas de acción respectivas a permanencia estudiantil y bienestar laboral, de tal forma que esta última no se encuentre demasiado recargada o abrumada de actividades y procesos a tramitar y/o realizar.

18.3 Dificultades

En algunas actividades no hubo mucha participación por parte de los estudiantes, ya sea debido a que no contaban con el tiempo y/o la disponibilidad dado que debían asistir a clases o

realizar otras actividades que les dificultaba su participación en estas. De igual forma, a veces se dificultaba llevar a cabo un adecuado seguimiento de algunos casos en los que se brindó acompañamiento, pues los estudiantes no respondían a los correos y llamadas que se realizaban para contactarlos.

De la misma manera, el espacio reducido de la oficina de Bienestar de la Escuela dificulta realizar algunas actividades y llevar a cabo espacios de escucha activa en los que se atiende mejor y de manera más personalizada o de forma privada a las personas que requieran de estos espacios, asimismo, cabe mencionar que este lugar suele ser muy concurrido por los estudiantes y además es habitado por los practicantes de Trabajo Social, la coordinadora, los auxiliares SEA y a veces mentores que frecuentan la misma.

19. Consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social en la institución

Trabajo Social es una profesión y disciplina que ha venido a lo largo del tiempo desarrollándose y transformándose a través de diversas teorías, conceptos y metodologías que la han enriquecido y fundamentado en su intervención teórico-práctica. Así, los procesos que se realizan desde la misma se efectúan de forma fundamentada e intencionada a partir de referentes teóricos y metodológicos que posibiliten identificar, contextualizar, comprender y abordar las diferentes realidades sociales, teniendo presente las particularidades, problemáticas, situaciones y necesidades propias de los sujetos de intervención, y a su vez, situándose desde una postura ético-política, la cual le da un sentido al ejercicio profesional.

En relación con lo anterior, uno de los retos principales del Trabajo Social en el campo de práctica, es no caer en el instrumentalismo, es decir en realizar una intervención sin tener una fundamentación pertinente y una intencionalidad crítica; de este modo, se buscó orientar el accionar de manera teórica, conceptual y metodológica, llevándose a cabo una apropiada contextualización y diagnóstico, así como una adecuada ejecución, seguimiento y evaluación a las distintas estrategias y líneas de acción que se llevan cabo desde Bienestar de la Escuela. Igualmente, emergen retos conforme a las dinámicas propias de la institución, la falta de participación de los sujetos de intervención y la infraestructura en la que se sitúa este Bienestar, la cual puede dificultar el desarrollo idóneo de las actividades y acciones que se realizan; además, pueden surgir retos debido a la complejidad que implica la deserción estudiantil, ya que esta una problemática que conlleva en si múltiples causas, las cuales inciden en los procesos formativos y académicos de los estudiantes, lo que supone para esta profesión planear, construir e implementar diversas metodologías y herramientas que aporten al bienestar y desarrollo integral de estos, de tal manera que se contribuya así tanto a la prevención de la deserción como a la promoción de la permanencia universitaria.

Diagnóstico	Acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes	Revisión documental o bibliográfica que posibilite conocer sobre esta estrategia.	[Barra azul]
		Revisión de memorias de prácticas relacionadas con la permanencia estudiantil en la Escuela de Microbiología.	
	Encuentro de padres, madres y cuidadores	Observación participante de las actividades que se desarrollan desde esta estrategia de permanencia estudiantil.	[Barra roja]
		Revisión documental o bibliográfica que posibilite conocer sobre esta estrategia.	
	Mentorías y tutorías	Revisión de memorias de prácticas relacionadas con la permanencia estudiantil en la Escuela de Microbiología.	[Barra amarilla]
		Revisión documental o bibliográfica que posibilite conocer sobre esta estrategia.	
	Diversidades y prevención de las violencias	Revisión documental o bibliográfica que posibilite conocer sobre esta estrategia.	[Barra verde]
Revisión de memorias de prácticas relacionadas con la permanencia estudiantil en la Escuela de Microbiología.			
Acciones bienestar	Revisión documental o bibliográfica que posibilite conocer sobre esta estrategia.	[Barra magenta]	
	Revisión de memorias de prácticas relacionadas con la permanencia estudiantil en la Escuela de Microbiología.		
Compartiendo saberes	Revisión documental o bibliográfica que posibilite conocer sobre esta estrategia.	[Barra naranja]	
	Revisión de memorias de prácticas relacionadas con la permanencia estudiantil en la Escuela de Microbiología.		
Otros	Revisión documental que permita contextualizar el campo de acción. (Reglamento estudiantil de la universidad, portal universitario)	[Barra azul]	
	Revisión documental que permita construir el objeto de intervención (Portal universitario, portal web SPADIES, portal del Ministerio de Educación Nacional, Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 de la UdeA, Plan de Acción de la Escuela de Microbiología 2021-2024, entre otros.		
	Entrevista semi estructurada a practicante de la institución que cuenta con conocimientos pertinentes y experienciales sobre las estrategias de la línea de permanencia estudiantil.		
	Hallazgos encontrados en la información documental buscada (construcción objeto de intervención)		
Planeación	Acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes	Planeación de actividades semanales relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción. (Fichas técnicas)	[Barra azul]
		Planeación de acompañamiento a estudiantes en vulnerabilidad académica.	
	Encuentro de padres, madres y cuidadores	Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.	[Barra roja]
		Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.	
	Mentorías y tutorías	Planeación de actividad relacionada con dicha estrategia y/o línea de acción. (Ficha técnica)	[Barra amarilla]
		Planeación de actividades semanales relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.	
	Diversidades y prevención de las violencias	Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.	[Barra verde]
Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.			
Acciones bienestar	Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.	[Barra magenta]	
	Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.		
Compartiendo saberes	Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.	[Barra naranja]	
	Planeación de actividades relacionadas con dicha estrategia y/o línea de acción.		
Otros	Elaboración y/o ajuste del Plan de Acción del proceso de prácticas.	[Barra azul]	
	Construcción de Proyecto de intervención social.		

Ejecución	Acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes	Acompañamientos y/o asesorías socio pedagógicas a estudiantes de la Escuela de Microbiología.	Cuando se considere necesario, según solicitud de los estudiantes de la Escuela de Microbiología.
		Atención y apoyo a estudiantes en vulnerabilidad académica.	Cuando se considere necesario, según solicitud de los estudiantes de la Escuela de Microbiología.
		Acompañamiento a actividades de "Amar a lo bien".	
		Promoción de hábitos y técnicas de estudio.	
	Encuentro de padres, madres y cuidadores	Realización de actividades de Miércoles de bienestar.	Según como se programen (cada mes).
		Acompañamiento a encuentro de padres.	Según como se programen.
	Mentorías y tutorías	Acompañar la comunicación con los mentores de la Escuela de Microbiología.	Cuando se considere necesario a lo largo de la práctica.
		Encuentro de estudiantes mentores de la Escuela de Microbiología.	
	Diversidades y prevención de las violencias	Orientación frente a rutas de atención y difusión de las mismas.	Cuando se considere necesario, y según solicitud de los estudiantes de la Escuela de Microbiología.
		Acompañamiento a Proyecto Hermes.	
Acciones bienestar	Préstamo de implementos (balones, instrumentos, juegos, puff, materiales...)	Cuando se considere necesario, y según solicitud de los estudiantes de la Escuela de Microbiología.	
Compartiendo saberes	Acompañamiento de encuentro de "compartiendo saberes".	Según como se programen.	
Otros	Construcción y/o desarrollo de documento rector sobre la ruta de Bienestar de la Escuela de Microbiología.		
	Apoyar y/o acompañar actividades de Heparizando, en conjunto con los gestores de bienestar.		
	Gestionar correo y drive de Bienestar de la Escuela de Microbiología, en trabajo conjunto con el acompañante institucional.	Se realiza a lo largo de la ejecución de las actividades relacionadas con las líneas de acción de Todo por la permanencia estudiantil de la Escuela de Microbiología.	
	Registro de actividades y/o participación a las mismas, en base de datos de Excel de drive de Bienestar de la Escuela de Microbiología.	Se realiza a lo largo de la ejecución de las actividades relacionadas con las estrategias de permanencia estudiantil de la Escuela de Microbiología.	
	Informe semanal a la asesora académica.		
	Realización del cronograma de actividades propuesto para cada semana.		
	Avances del objeto de intervención profesional.		
Informe Parcial			
Asesoría de práctica académica, semanal.	Cada 8 días los lunes		
Evaluación y seguimiento	Acompañamiento al plan de vida y atención a estudiantes	Hacer seguimiento mediante llamadas, envío de correos electrónicos, grupo de whatsapp .	Cuando se considere necesario a lo largo de la práctica
	Mentorías y tutorías	Seguimiento a mentores y tutores.	Cuando se considere necesario a lo largo de la práctica
	Diversidades y prevención de las violencias	Seguimiento y/o ajustes a formulario de proyecto Hermes.	Cuando se considere necesario a lo largo de la práctica
	Acciones bienestar	Hacer seguimiento mediante el registro en la base de datos de los préstamos de implementos efectuados.	Cuando se considere necesario a lo largo de la práctica
	Compartiendo saberes	Seguimiento de asistencia al encuentro de "compartiendo saberes"	Cuando se considere necesario a lo largo de la práctica
	Otros	Reunión de seguimiento institucional.	Cuando se considere necesario durante la práctica
Seguimiento 2 - Informes Permanentes			
Presentación proyecto de intervención social y evaluación del mismo a asesora académica y acompañante.			
Informe Final – memorias práctica			
Reunión de Seguimiento final practica			
Visita de asesora académica para cierre del proceso.			

Referencias

- Agudelo M. & Estrada P. (2012). Constructivismo y construccionismo social. Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (17) pp. 353-378. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857466>
- Bruno, F., Acevedo, J., Castro L. & Garza R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”. *Revista margen* (91). <https://www.margen.org/suscri/margen91/castro-91.pdf>
- Castro, D., Rodríguez, M. & Salgado, D. (2021). Permanencia y deserción estudiantil: razones encontradas en la licenciatura en matemáticas de la Universidad del Tolima (Colombia). *Revista Espacios* 42(03) pp. 59-70. <https://www.revistaespacios.com/a21v42n03/a21v42n03p05.pdf>
- Cifuentes, R. (2005). *Conceptos para “leer” la intervención de Trabajo Social, aporte a la construcción de identidad*. Universidad de Costa Rica. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000157.pdf>
- Consejo Superior Universitario. (Julio 13, 2000). Acuerdo Superior 173. *Sistema de Bienestar Universitario*. Universidad de Antioquia. http://avido.udea.edu.co/autoevaluacion/documentos/bienestar/as_173_de_2000_sistema_de_bienestar.pdf
- Colombia. Presidencia de la República (1981). Decreto 2833 de 1981 [con fuerza de ley]. *Por el cual se reglamenta la Ley 53 de 1977*. El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 120, ordinal 3° y 132 de la Constitución Política. 9 de octubre de 1981. D. O. No. 35876.
- Galeano, M. & Escobar, M. (2009). *Informe de sistematización de la Programación Bien-estar en tu dependencia*. http://avido.udea.edu.co/autoevaluacion/documentos/bienestar/bienestar_en_tu_dependencia.pdf
- García, L.; Aguilar, A. & Parada A. (2022). Deserción universitaria en el contexto colombiano: recorrido diacrónico entre el 2018 y 2022. *Revista Senderos Pedagógicos* (13) pp. 97-111. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/1200/1555>
- Kawulich B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Revista FQS*, 6(2). <https://n9.cl/q8dn>
- Klein, L. (s.f.). *La Educación Integral según la Pedagogía Ignaciana*. FLACSI. <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2017/09/Es-EducIntegralPedagIgnacFLACSI20set17.pdf>
- Colombia. Congreso de la República (1977). Ley 53 de 1977. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones*. 23 de diciembre de 1977. Diario oficial. No. 34940.

- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Capítulo 1. Teoría. En: *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Ministerio de Educación Nacional. Viceministerio de Educación Superior. https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-254702_libro_desercion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia: nota técnica*. <https://n9.cl/p8xun>
- Ministerio de Educación Nacional - SPADIES. (2022). *¿Cómo funciona el SPADIES?* <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/Informacion-Institucional/254668:Como-funciona-el-SPADIES>
- Mondragón, C., Cardoso, D. & Bobadilla, S. (2017). Hábitos de estudio y rendimiento académico. Caso estudiantes de la licenciatura en Administración de la Unidad Académica Profesional Tejupilco, 2016. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n15/2007-7467-ride-8-15-00661.pdf>
- Najarro, J. (2020). Hábitos de estudio y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes del segundo año de la Escuela Profesional de Medicina de la Universidad Nacional de San Marcos, Perú. *Revista Conrado*, 16(77), pp. 354-363. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n77/1990-8644-rc-16-77-354.pdf>
- Páramo, G. & Correa, C. (1999). Deserción Estudiantil Universitaria. Conceptualización. *Revista Universitaria EAFIT*. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1075/967>
- Plan de Acción de la Escuela de Microbiología. (2021). *Plan de Acción 2021-2024 Escuela de Microbiología: Despliegue de las capacidades y posibilidades de nuestra comunidad académica en el marco de la responsabilidad social universitaria*. Universidad de Antioquia. https://appvicedoce.udea.edu.co/files/planes/Escuela_de_Microbiologia_2021-2024.pdf
- Portal UdeA. (2020). *Accesibilidad*. Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/accesibilidad>
- Portal UdeA. (2020). *Bienestar en la Escuela de Microbiología*. Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/microbiologia/bienestar>
- Portal UdeA. (2020). *Dirección de Bienestar Universitario*. Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-administrativas/direccion-bienestar-universitario>
- Portal UdeA. (2020). *¿Quiénes somos?* Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/microbiologia/acerca-escuela/quienes-somos>

- Portal UdeA. (2020). *Permanencia - Pregrado*. Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/formacion/permanencia>
- Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Revista Intercom-RBCC*, 38(2), pp. 19-38. <https://www.scielo.br/j/interc/a/Ymp6nzHtK8CTw7J7PqtFwmp/?format=pdf>
- Rozas, M. (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Espacio editorial. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Una-perspectiva-teorico-metodologica-de-la-intervencion-en-trabajo-social.pdf>
- Sánchez, M. (2020). Capítulo 6. Intervención social desde el Trabajo Social. En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social*. (pp. 67-73). Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/131/346/5318?inline=1>
- Sebastián, A., Ballesteros, B. & Sánchez, M. (s.f.). Técnicas de Estudio. Universidad Nacional de Educación a Distancia. https://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/3439/tecnicasdeestudio.pdf
- Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU). *Informe Caracterización Física Estudiantil Primer semestre 2023*. Universidad de Antioquia, Dirección de Bienestar Universitario, Bienestar de la Escuela de Microbiología.
- Solís, S. (s.f.). *El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales*. Universidad de Costa Rica. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>
- Universidad de Antioquia. (2015). *Organigrama Dirección de Bienestar Universitario*. En *Organigrama de la Universidad de Antioquia*. Dirección de Desarrollo Institucional Gestión de la Arquitectura de Procesos. <https://n9.cl/opco1>
- Universidad de Antioquia. (2021). *Plan de Acción Institucional 2021-2024*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. https://appvicedoce.udea.edu.co/concursoprofesoral/files/planes/Institucional_UdeA-2021-2024.pdf
- Universidad de Antioquia. (2017). *Plan de desarrollo 2017 -2027* Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. <http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf>
- Velásquez, M., Posada, M., Gómez, D., López, N., Vallejo, F., Ramírez, P., Hernández, C. & Vallejo, A. (2011). *Acciones para favorecer la permanencia. Universidad de Antioquia. 2011. Congresos CLABES*. Colombia. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/856>
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio editorial. https://www.academia.edu/28831943/Reconfigurando_el_trabajo_social_Olga_Luc%20A_Da_V%20A9lez_Restrepo_1_?auto=download

Anexos

Anexo 1. Ficha técnica - Miércoles de Bienestar (Hábitos de estudio)

ACTIVIDAD	Miércoles de bienestar
TEMA	Hábitos de estudio
OBJETIVO	Promover el uso de hábitos de estudio en los/as estudiantes de la Escuela de Microbiología que les aporte a una mayor asimilación y comprensión de los contenidos abordados durante su formación académica.
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>(Bienvenida, Explicación de la actividad, Desarrollo, Agradecimiento, Entregable, Asistencia)</p>	<p>La actividad se realizará el miércoles 04 de octubre de 2023, en la jornada de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. en el tercer piso del bloque 5 de la escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Bienvenida:</i> se invita a los/as estudiantes a participar de la actividad programada, se realizará la presentación de las Trabajadoras sociales a cargo de la actividad. - <i>Explicación de la actividad:</i> será explicado el objetivo de la actividad, por qué y para qué se realiza. - <i>Desarrollo:</i> se les pedirá a los/las estudiantes que respondan unas preguntas relacionadas con los hábitos de estudio, siendo estas: ¿Conoces qué son los hábitos de estudio y para qué sirven? ¿Qué hábitos de estudios sueles utilizar cuando estudias para un parcial o examen? ¿Te sueles concentrar cuando estudias o te desconcentras fácilmente?, luego de responder a las mismas se llevará a cabo una reflexión respecto a las respuestas dadas por los mismos, resaltando la importancia de contar con hábitos y técnicas de estudio; por último, se les entregará un separador titulado “Tips. Hábitos de estudio” y se les invitara a ver los videos sobre hábitos de estudio colocados en el televisor de la oficina de Bienestar de la Escuela para que tengan una mayor comprensión frente al tema. <p>Mientras se desarrolla la actividad, será dispuesto un video sobre los hábitos de estudio en el televisor. (Anexo 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Agradecimiento:</i> al finalizar el desarrollo de la actividad, se brindarán los agradecimientos por la participación y será resaltado que es un espacio pensado por Bienestar de la Escuela de Microbiología para brindar herramientas que permitan mejorar el proceso formativo. Así, se convocará a participar de los diferentes espacios que serán realizados continuamente dos miércoles al mes. - <i>Entregable:</i> se realizará la entrega de un separador titulado “Tips. Hábitos de estudio” (Anexo 1). Este contiene cuatro herramientas que resumen lo desarrollado en la actividad y que además, sirven de insumo para que los/as estudiantes puedan continuar aplicando los hábitos de estudio en su vida académica cotidiana. - <i>Asistencia:</i> con la finalidad de contar con el registro de asistencia a la actividad, se pedirá que sean diligenciados los datos básicos del/la estudiante. (Anexo 3) - <i>Frases documento rector:</i> si bien no se encuentra directamente relacionado con la actividad, se pretende realizar el aprovechamiento de este espacio para recopilar algunas de las frases que serán dispuestas en el documento rector de Bienestar. Este documento servirá como marco general de referencia, orientación y

	<p>presentación, el cual consignará los referentes contextuales, normativos y de actuación; diagnósticos y caracterizaciones, descripción de cada línea de intervención y sus estrategias, actividades y acciones.</p> <p>De esta manera, se les pedirá a algunos/as estudiantes que en una ficha consignen la respuesta a las preguntas ¿Cómo te sientes en Bienestar de la Escuela? ¿Qué es para ti Bienestar?</p>
Recursos requeridos	<p>Televisor, papel opalino para impresiones, dulces; papelitos para escribir frente a cómo perciben Bienestar de la Escuela.</p>

Anexo 2. Ficha técnica - Miércoles de Bienestar (Primeros auxilios psicológicos)

ACTIVIDAD	<p>Miércoles de bienestar</p>
TEMA	<p>Primeros auxilios psicológicos (PAP)</p>
OBJETIVO	<p>Promover los primeros auxilios psicológicos, con el fin de que los/las estudiantes identifiquen y comprendan a que hacen referencia los mismos, como pueden implementarlos y la ruta de atención de la pueden hacer uso.</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>(Bienvenida, Explicación de la actividad, Desarrollo, Agradecimiento, Entregable, Asistencia)</p>	<p>La actividad se realizará el miércoles 18 de octubre de 2023, en la jornada de 09:00 a.m. a 12:00 p.m. en el tercer piso del bloque 5 de la escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.</p> <p>Previamente se realiza flyer de Miércoles de Bienestar (Anexo 2) para compartir por medio del boletín y grupos de WhatsApp, con el objetivo de divulgar la actividad a los/as estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Bienvenida:</i> se invita a los/as estudiantes a participar de la actividad programada, se realizará la presentación de las Trabajadoras sociales a cargo de la actividad. - <i>Explicación de la actividad:</i> será explicado el objetivo de la actividad, por qué y para qué se realiza. - <i>Desarrollo:</i> se les pedirá a los/las estudiantes que participen de la técnica programada de antemano, la cual consistirá en un mural en el que se plasmará figuras de fomi en la que los estudiantes escribirán con marcadores de colores una palabra que respondan al interrogante ¿Qué haces ante una crisis?, es decir que manifiesten que suelen hacer o harían en caso de que una persona que conozcan o sea cercana a ellos se encuentre en una crisis; así se les pedirá que recorten una figura en fomi y dentro de esta escriban dicha palabra, luego procedan a pegarla con cinta en el mural. Después, se llevará a cabo una reflexión frente a lo colocado y la importancia de tener herramientas para ayudar a los demás cuando en caso de tener una crisis emocional inmediata; en este sentido, se les explicara a qué hacen referencia los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), cómo pueden implementarlos y la ruta de atención de la que pueden hacer uso, esta última relacionado con los PAP. <p>Cabe mencionar, que será utilizado el televisor de la oficina de Bienestar de la Escuela, donde se presentará un video corto (Anexo 3) sobre en qué consisten los PAP, cómo actuar antes las crisis y qué se debe evitar en las mismas, de forma que logren así una mejor comprensión sobre estos.</p>

	<p>- <i>Agradecimiento:</i> al finalizar el desarrollo de la actividad, se brindarán los agradecimientos por la participación y será resaltado que es un espacio pensado por Bienestar de la Escuela de Microbiología para brindar herramientas que permitan mejorar el proceso formativo. Así, se convocará a participar de los diferentes espacios que serán realizados serán realizados continuamente dos miércoles al mes.</p> <p>- <i>Entregable:</i> se realizará la entrega del entregable con rutas de atención (Anexo 1). Este contiene una breve definición de los PAP y las rutas de atención. Asimismo, se hace entrega de separadores con que hacer y qué no hacer frente a las crisis, dando cuenta así de los primeros auxilios psicológicos de los que se pueden hacer uso.</p> <p>- <i>Asistencia:</i> con la finalidad de contar con el registro de asistencia a la actividad, se pedirá que sean diligenciados los datos básicos del/la estudiante. (Anexo 4)</p> <p>- <i>Frases documento rector:</i> si bien no se encuentra directamente relacionado con la actividad, se pretende realizar el aprovechamiento de este espacio para recopilar algunas de las frases que serán dispuestas en el documento rector de Bienestar. Este documento servirá como marco general de referencia, orientación y presentación, el cual consignará los referentes contextuales, normativos y de actuación; diagnósticos y caracterizaciones, descripción de cada línea de intervención y sus estrategias, actividades y acciones.</p> <p>De esta manera, se les pedirá a algunos/as estudiantes que en una ficha consignen la respuesta a las preguntas ¿Cómo te sientes en Bienestar de la Escuela? ¿Qué es para ti Bienestar?</p>
Recursos requeridos	Papel kraft, papel cartón para mural, marcadores de colores, lapicero, formato de asistencia, televisor.

Anexo 3. Ficha técnica - Miércoles de Bienestar (Tipos de violencias)

ACTIVIDAD	Miércoles de bienestar
TEMA	Tipos de violencias (Proyecto Hermes)
OBJETIVO	<p>Contribuir a la identificación y reconocimiento de los tipos de violencia existentes, que pueden manifestarse dentro del ámbito universitario e inciden en el relacionamiento y sana convivencia de los miembros de la Escuela de Microbiología.</p> <p>(Realizar el lanzamiento de la <i>Estrategia Hermes</i>, la cual tiene como objetivo identificar, gestionar y atender aquellas situaciones que puedan estar afectando el relacionamiento en la Escuela de Microbiología).</p> <p>(Se busca así, dar visibilizar al proyecto e invitar a la participación a los/as estudiantes de la Escuela).</p>
DESCRIPCIÓN (Bienvenida, Explicación de la actividad, Desarrollo,	<p>La actividad se realizará el miércoles 15 de noviembre de 2023, en la jornada de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. en el segundo piso del bloque 5 de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.</p> <p>Previamente se realiza flyer de Miércoles de Bienestar (Anexo 1) para compartir por medio del boletín y grupos de WhatsApp, con el objetivo de divulgar la actividad a los/as estudiantes.</p>

<p>Agradecimiento, Entregable, Asistencia)</p>	<p>- <i>Bienvenida</i>: se invita a los/as estudiantes a participar de la actividad programada, se realizará la presentación de las Trabajadoras sociales a cargo de la actividad.</p> <p>- <i>Explicación de la actividad</i>: será explicado el objetivo de la actividad, por qué y para qué se realiza.</p> <p>- <i>Desarrollo</i>: Se abordará el tema de los tipos de violencias existentes, que pueden estar presentándose en la Escuela de Microbiología y afectan el relacionamiento y la buena convivencia:</p> <p>Será ubicará la pregunta:</p> <p>¿Te has sentido violentado/a por parte de compañeros/as, docentes o personal administrativo de la Escuela?</p> <p>¡No te escondas, queremos escucharte!</p> <p>Con atriles por cada tipo de violencia:</p> <p>-Físicas</p> <p>Burbuja 1: Maltrato físico - Pellizcos, golpes, arañazos, patadas, agarrones, empujones, jalones de cabello.</p> <p>Burbuja 2: Invasión del espacio personal - acercamientos no consentidos, contacto directo.</p> <p>-Simbólicas</p> <p>Burbuja 1: estigmatización de la salud mental. “Yo en mi momento más esquizofrénico” “Deje la paranoia” “Usted si hace show” “Solo quiere llamar la atención” “Está loca”</p> <p>Burbuja 2: racismo: “Hay que mejorar la raza” “me está negreando” “Aquí trabajamos como negros” “Negro tenía que ser” “Mira el chinito ese” “¡Que lindo!, salió blanquito”</p> <p>Burbuja 3: estereotipos culturales: “Los costeños son flojos” “Los pastusos son bobos” “Te comportas como un indio”</p> <p>-Psicológicas</p> <p>Burbuja 1: amenazas, humillación, insulto, chantaje, burlas, críticas.</p> <p>*Amenazas: están dirigidas a atemorizar, estas pueden ser: verbales públicas o privadas ya sea directa o indirectamente, telefónicas o escritas.</p> <p>“Yo soy el profesor y ustedes los estudiantes” “Vaya cancelando de una vez” “Nos vemos afuera de la Universidad”, “Hijueputa”, “Te tengo entre ojos” “Calladita te ves más bonita”</p> <p>Burbuja 2: comparaciones descalificadoras</p> <p>“Pero usted no es tan inteligente” “Usted porque siempre es así de fastidioso”</p> <p>Burbuja 3: comentarios no solicitados sobre el cuerpo o las habilidades personales. “Usted no sirve para nada” “Estas como gordito” “Te ves mejor así delgada” “Deberías arreglarte más”</p> <p>-Basadas en género y/o sexuales</p> <p>Burbuja 1: “Las mujeres para la cocina, la ciencia es de hombres” “Seguro está en sus días” “Microbiología es pa’ mujeres” “Deberías ser más femenina” “Existen 2 género y 31 tipos de gays” “Le gusta provocar” “Los hombres no lloran”</p>
--	---

	<p>Burbuja 1: gestos y expresiones con contenido sexual</p> <p>Miradas lascivas o incómodas, gestos obscenos (con la boca, los labios o la lengua. Simular tocar o agarrar. Usar el dedo medio de manera ofensiva o amenazante. Lenguaje corporal utilizado para impedir o bloquear el camino)</p> <p>Desde esta actividad, se explicarán las formas cómo se puede llegar a violentar a los demás o podemos sentirnos violentados por parte de los otros; así, serán dispuestas las burbujas, realizadas en papel kraft con los tipos de violencia; esto con el fin de que los estudiantes coloquen según su experiencia, qué tipo de violencia han vivido, de manera que logren así una mayor comprensión y reconocimiento de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Agradecimiento:</i> al finalizar el desarrollo de la actividad, se brindarán los agradecimientos por la participación y será resaltado que es un espacio pensado por Bienestar de la Escuela de Microbiología para brindar herramientas que permitan mejorar el proceso formativo. Así, se convocará a participar de los diferentes espacios que serán realizados continuamente dos miércoles al mes. - <i>Imprimibles:</i> Se realiza ubicación de imágenes, textos y figuras para ambientar la propuesta. (Anexo 2) - <i>Asistencia:</i> se realizará el registro de asistencia a la actividad.
<p>Recursos requeridos</p>	<p>Papel cartón, impresiones, Canva, marcadores, papel cartulina, tijeras, cinta adhesiva.</p>

Anexo 4. Entregable – Separador “Tips. Hábitos de estudio”



Anexo 5. Entregables – Separadores “PAP”

1
Para un primer acercamiento, trata de guiarla a un sitio seguro, cómodo y con buena temperatura, alejado del lugar de impacto o de los hechos.

2
Si es por teléfono, trata de indagar que la persona esté acompañada y en algún lugar seguro.

3
Puedes hacerle algunas preguntas generales para evaluar el grado de afectación mental. Por ejemplo, si sabe dónde se encuentra, dónde vive, si desea que llamen a alguien o si quiere que lo lleven a algún lugar.

4
Trata de que respire adecuadamente, es decir, pausado y además, trata de identificar el espacio: acceso a los baños, a comida, a transporte.

5
Cuando la persona esté un poco más tranquila, pregúntale qué necesita y cómo la puedes ayudar.

6
Si tienes la posibilidad comunícate con las líneas de atención, recuerda tenerlas a la mano, puede ser en tu celular.

EMERGENCIAS UDEA: 604 219 6419
PSICOLOGÍA 24 HORAS: 018000 521 021
WHATSAPP: 316 601 1106

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Escuela de Microbiología

1. Ser intrusivo con el espacio personal y con las palabras.

2. Dar órdenes o ser condescendiente.

3. Gritar.

4. Trivializar las necesidades.

5. Invalidar la opinión y necesidades de la persona.

6. Despreciar ideologías o creencias religiosas.

7. Decir que no pasa nada o que tiene que ser fuerte o valiente.

EMERGENCIAS UDEA: 604 219 6419
PSICOLOGÍA 24 HORAS: 018000 521 021
WHATSAPP: 316 601 1106

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Escuela de Microbiología

Anexo 6. Entregable “Líneas de Atención UdeA”

Líneas de atención UdeA

Emergencias medicas UdeA:
(604) 2198123
*123
(604) 2196419

Psicología 24 horas:
018000 521 021
Wpp: 316 601 1106

Violencia de género (Línea Violeta):
018000 423 874

Prevención del suicidio:

- Línea amiga 444 4448
- WhatsApp 300 723 1123

Póliza estudiantil:
018000 519 991
Desde tu móvil a la línea solidaria:
#624

Resolución de conflictos:
604 219 8000

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Escuela de Microbiología

Anexo 7. Video (Primeros Auxilios Psicológicos - PAP)



<https://www.canva.com/design/DAFxKEAMmI8/jI9585VzSUpAEOkJ9vt6Qg/edit>

Anexo 8. Videos (Hábitos de estudio)



<https://www.canva.com/design/DAFvX4XybEM/BJoBaqPMRSm6agQvmj6iJA/edit>

Anexo 9. Checklist “Soy el amor de mi vida”

Soy el Amor de mi vida

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Escuela de Microbiología

CUANDO COMPLETES LA LISTA, RECUERDA QUE EL AMOR PROPIO ES UN VIAJE CONTINUO.

ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ME VALORO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ME AGRADEZCO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ME HABLO CON CARINO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ME ACEPTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RECONOZCO MIS EMOCIONES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEDICO TIEMPO PARA MI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SOY MI PRIORIDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESO LO QUE SIENTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ME CUIDO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTABLEZCO LÍMITES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 10. Documento rector “Por la ruta del Bien-estar”

